

Arakaki, Agustín; Paola, Ignacio L.

Working Paper

Trabajadores no registrados en Argentina: ¿Cuántos y quiénes son? una aproximación a partir de los datos del Censo 2022

Documentos de Trabajo, No. 34

Provided in Cooperation with:

Center of Studies on Population, Employment and Development (CEPED), University of Buenos Aires

Suggested Citation: Arakaki, Agustín; Paola, Ignacio L. (2025) : Trabajadores no registrados en Argentina: ¿Cuántos y quiénes son? una aproximación a partir de los datos del Censo 2022, Documentos de Trabajo, No. 34, ISBN 978-950-29-2068-9, Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Buenos Aires

This Version is available at:

<https://hdl.handle.net/10419/339236>

Standard-Nutzungsbedingungen:

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

Terms of use:

Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.

You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.

If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

34

Serie de documentos
de trabajo del CEPED

ISBN 978-950-29-2068-9
OCTUBRE | 2025

Trabajadores no registrados en Argentina: ¿Cuántos y quiénes son? Una aproximación a partir de los datos del Censo 2022

Agustín Arakaki
Ignacio L. Paola

Autores

Agustín Arakaki
agustin.arakaki@gmail.com

Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Facultad de Ciencias Económicas (FCE).

Ignacio L. Paola
ignaciopaola@gmail.com

Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Facultad de Ciencias Económicas (FCE). Instituto Interdisciplinario de Economía Política. Buenos Aires, Argentina.
CONICET-Universidad de Buenos Aires. Instituto Interdisciplinario de Economía Política. Buenos Aires, Argentina

Como citar

Arakaki, A., Paola, I. L. (2025). Trabajadores no registrados en Argentina: ¿Cuántos y quiénes son? Una aproximación a partir de los datos del Censo 2022. Serie Documentos de Trabajo del CEPED, 34, 1-46.

ISBN 978-950-29-2068-9



Arakaki, Agustín

Trabajadores no registrados en Argentina : ¿Cuántos y quiénes son? Una aproximación a partir de los datos del Censo 2022 / Agustín Arakaki ; Ignacio L. Paola. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas-CEPED, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-29-2068-9

1. Empleo no Registrado. 2. Mercado de Trabajo. 3. Censos de Población. I. Paola, Ignacio L. II. Título
CDD 365.65

El Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), asociado al Instituto Interdisciplinario de Economía Política IIEP UBA CONICET, reconoce a las/os autoras/es de los trabajos de la Serie de Documentos de Trabajo del CEPED la propiedad de sus derechos patrimoniales para disponer de su obra, publicarla, traducirla, adaptarla y reproducirla en cualquier forma. (Según el art. 2, Ley 11.723).



Esta es una obra bajo Licencia Creative Commons
Se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Trabajadores no registrados en Argentina: ¿Cuántos y quiénes son? Una aproximación a partir de los datos del Censo 2022

Trabajo no registrado
Informalidad laboral
Mercado de trabajo
Censo de población

El estudio sobre el universo de ocupados no registrados en la seguridad social –es decir, que no les realizan el descuento jubilatorio ni realizan aportes por sí mismos– en Argentina suele estar acotado en términos geográficos y de la categoría ocupacional, lo cual se deriva de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Sin embargo, la información recientemente publicada del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del 2022 permite resolver ambas cuestiones. Es por ello que en este trabajo proponemos utilizar los datos proporcionados por el censo 2022, con el objetivo de cuantificar y caracterizar a los trabajadores no registrados. Este objetivo resulta particularmente relevante si se tiene en cuenta que, de acuerdo con los datos del censo, los asalariados no registrados en los 31 aglomerados urbanos cubiertos por la EPH representan alrededor de un cuarto de los ocupados no registrados del país, y los ocupados no registrados en estos aglomerados –es decir, si se incluyera a los trabajadores por cuenta propia no registrados– representan el 60 por ciento del total.

Los resultados indican que, de acuerdo con la información censal, un 42,8% de los ocupados no estaban registrados en su ocupación principal –es decir, aquella que le lleva más horas–. En términos geográficos, la tasa de no registro resulta mayor en las áreas rurales (56,7%) y en las provincias del norte (62,0% en Santiago del Estero y 49,9% en Catamarca). En relación a las características del empleo, la tasa de no registro es más elevada entre los trabajadores por cuenta propia (64,6%), los asalariados del servicio doméstico (70,4%), y los trabajadores familiares (71,8%); y en las ramas que típicamente presentan elevados niveles de informalidad –es decir, Construcción (73,1%), Servicio doméstico (70,4%), Servicios personales (61,2%), y Hoteles y restaurantes (54,8%)–. En términos de las características personales, la tasa es más alta para las mujeres (43,4%), para los jóvenes y mayores (mayor al 50% entre los trabajadores con hasta 29 años o mayores de 65 años), para los que poseen con menor nivel educativo (68,0% para quienes tienen hasta primario incompleto y 57,8% para los trabajadores con primario completo o secundario incompleto). A su vez, este fenómeno se encuentra correlacionado con las situaciones de pobreza, en tanto la tasa de no registro resulta mayor para los ocupados en hogares con necesidades básicas insatisfechas (62,4%) y con privaciones materiales (61,1%).

Non-registered workers in Argentina: How many and who? An approximation based on 2022 Census data

Non-registered workers
Labor informality
Labor economics
Population census

The study of non-registered workers in Argentina –i.e. those for whom no pension contributions are made, either by an employer or by themselves– has been constrained by both geographic and occupational coverage. These limitations arise from the reliance on the Permanent Household Survey (Encuesta Permanente de Hogares, EPH) as the main data source. However, the data from the 2022 National Population, Household, and Housing Census, which was released recently, provides an opportunity to address both limitations. Therefore, this paper proposes using 2022 census data to quantify and characterize non-registered workers. This objective is particularly relevant considering that, according to census data, non-registered salaried employees in the 31 urban areas covered by the Permanent Household Survey (EPH) account for about one-quarter of all non-registered workers in the country, while all non-registered workers in these areas –that is, including non-registered self-employed workers– represent about 60 percent of the total.

According to census data, 42.8% of workers were not registered in their main occupation–i.e. the job where they spend the most hours. Geographically, the share of non-registered workers is higher in rural areas (56.7%) and in the northern provinces (62.0% in Santiago del Estero and 49.9% in Catamarca). Regarding employment characteristics, the share of non-registered workers is particularly high among self-employed (64.6%), domestic service employees (70.4%), and family workers (71.8%). Non-registration is particularly common in sectors typically associated with high levels of informality, such as Construction (73.1%), Domestic Service (70.4%), and Personal Services (61.2%), and Hotels and Restaurants (54.8%). In terms of personal characteristics, non-registration is more frequent among women (43.4%), younger

and older workers (above 50% for those under 29 or over 65), and individuals with lower educational level (68.0% for those with incomplete primary education and 57.8% for those with completed primary or incomplete secondary education). Finally, this phenomenon is correlated with poverty: the share of non-registered workers reaches 62.4% among employed individuals in households with unmet basic needs and 61.1% among those experiencing material deprivation.

JEL CODE: J46, E26, J01

Índice

06	Introducción
07	1. Fuentes de información
14	2. La incidencia de los ocupados no registrados en Argentina según el Censo 2022
22	3. Caracterización de los ocupados no registrados en Argentina
32	4. Conclusiones
34	Referencias bibliográficas
37	Fuentes de información consultadas
38	Anexo estadístico

Introducción¹

La preocupación por el trabajo no registrado en la seguridad social ha estado presente tanto en la producción científica como en las discusiones de política y en la opinión pública. El interés por esta problemática se deriva de las múltiples consecuencias que acarrea, no solo sobre las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias, sino también sobre el funcionamiento del sector público en general y del sistema previsional en particular. Por un lado, los trabajadores no registrados perciben un ingreso menor que su contraparte registrada, incluso cuando se controla por las características observables de las personas (Gasparini y Tornarolli, 2009; Salvia y Vera, 2013; Arakaki, 2015; Beccaria y Groisman, 2015). Adicionalmente, estos trabajadores son más vulnerables. Entre otras cosas, la falta de registración está asociada a la inexistencia de otros beneficios como un seguro médico en la actualidad y, probablemente, de una pensión al momento del retiro (MTEySS-BM-INDEC, 2007; Maurizio, 2012)², y también los excluye de ciertos mercados, como por ejemplo el de créditos. Por otro lado, una mayor tasa de informalidad reduce la base impositiva, lo cual dificulta la provisión de servicios esenciales (Jütting y de Laiglesia, 2009). Una menor proporción de trabajadores realizando aportes también afecta al financiamiento de los sistemas de reparto (Núñez, 2020).

Sin embargo, el estudio de los trabajadores no registrados en nuestro país suele estar acotado en términos geográficos y de la categoría ocupacional. Esto se deriva de algunas limitaciones de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), el principal instrumento para el estudio de los fenómenos laborales en nuestro país. Por un lado, la EPH es sólo representativa de la población de los principales aglomerados urbanos del país -es decir, alrededor del 63% de la población total-. Esta limitación fue parcialmente abordada por la Encuesta Permanente de Hogares - Total Urbano (EPH-TU), la cual extiende la cobertura territorial y abarca a la totalidad de la población urbana -es decir, aproximadamente el 90% de la población-. Por otro lado, hasta el tercer trimestre de 2023, el cuestionario de la EPH sólo permitía evaluar la calidad de la inserción laboral de los trabajadores cuya ocupación principal era en relación de dependencia -es decir, asalariados-, ya que las preguntas referidas al descuento o el aporte jubilatorio sólo se aplicaban para estos casos. En consecuencia, históricamente no proporcionó información sobre los ocupados en otras categorías, que, de acuerdo con datos de la propia encuesta, constituyen entre un 25 y 30% del total de ocupados.

La información del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del 2022 (CNPHV 2022) permite resolver ambas cuestiones, aunque también limita la comparabilidad en el tiempo. Por un lado, como en los relevamientos anteriores, contó con cobertura urbana y rural. Por otro lado, como se ha hecho desde el 2001, a todos los trabajadores, independientemente de su categoría ocupacional, se les preguntó por la realización de las

¹ El presente trabajo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT 20020220300062BA (Categoría Modalidad I – Programación 2023) dirigido por Damían Kennedy. Agradecemos por los comentarios realizados a versiones anteriores a Juan M. Graña, Damían Kennedy, Santiago Poy, Matías A. Sánchez, Lucas Terranova y Guido Weksler.

² Tanto para asalariados como para independientes, los registrados suelen tener más beneficios que los no registrados. No obstante, las diferencias estos dos grupos son mayores en el caso de los asalariados.

contribuciones a la seguridad social. En el caso de los trabajadores independientes, se indaga sobre la realización de aportes por sí mismo. A diferencia de ediciones anteriores, se trató de un censo de derecho y el operativo fue bimodal. Es esperable que estos cambios afecten la comparabilidad con relevamientos anteriores. Sin embargo, no tenemos conocimiento de evaluaciones que permitan confirmarlo.

Es por ello que, en este trabajo, proponemos utilizar los datos proporcionados por el CNPHV 2022, con el objetivo de cuantificar y caracterizar a los trabajadores no registrados en la seguridad social. Esto es, quienes son identificados como los asalariados a los que no se les aplica el descuento jubilatorio y que tampoco realizan aportes por sí mismos, y los trabajadores independientes que no realizan aportes por sí mismos. Entonces, se trata de un análisis descriptivo de los datos censales, los cuales fueron obtenidos a partir de consultas a la base de datos REDATAM (<https://redatam.indec.gob.ar/>).

Este documento se organiza de la siguiente manera. En la primera sección realizamos una breve revisión de las principales fuentes de información disponibles en Argentina para el estudio de este fenómeno, identificando sus principales ventajas y desventajas. En la segunda sección presentamos la extensión de este fenómeno a nivel nacional, y su incidencia y su distribución en función de su ubicación geográfica y la categoría ocupacional. En la tercera sección caracterizamos al total de los ocupados no registrados a partir de los datos levantados por el último relevamiento censal, considerando el sexo al nacer, la edad, el nivel educativo, la rama de actividad, y la condición de pobreza. En la última sección repasamos brevemente los principales hallazgos del trabajo, al tiempo que identificamos posibles líneas de investigación a futuro. En el presente documento también incluimos un Anexo, en el que presentamos una serie de tablas con la información cuantitativa utilizada para los gráficos incluidos en el cuerpo del trabajo.

1. Fuentes de información

En Argentina, distintas fuentes de información permiten analizar el empleo a partir de la condición de registro en la seguridad social, pero todas ellas imponen algunas limitaciones a dicho análisis. En esta sección, realizamos un breve repaso (no exhaustivo) de las principales fuentes de información para el estudio de este fenómeno, buscando identificar sus fortalezas y debilidades.

1.1. La Encuesta Permanente de Hogares

Desde su creación, la EPH constituye la principal fuente de información en materia laboral en Argentina. Sin embargo, históricamente, la encuesta no brindó una imagen completa del empleo no registrado, por su cobertura territorial y por el diseño de su cuestionario. El INDEC ha intentado abordar ambos inconvenientes con distintos niveles de éxito.

En su versión Continua -iniciada en 2003-, la EPH aporta datos trimestrales representativos de los aglomerados urbanos más importantes del país. La EPH comenzó a aplicarse durante

la década de los setenta, con solo dos relevamientos mensuales al año que abarcaban un conjunto acotado de aglomerados urbanos. En el año 2003, se introdujo el mayor cambio hasta la fecha, el cual, entre otras cosas, reemplazó los dos relevamientos al año por un relevamiento continuo cuyos resultados se publican para una ventana trimestral (INDEC, 2003). Por su parte, la muestra se ha ido expandiendo desde sus inicios y, actualmente, corresponde a la población de 31 aglomerados urbanos, los cuales incluyen a las capitales de las provincias y a aquellos con más de 100 mil habitantes. En consecuencia, la encuesta es representativa del 70% de la población urbana y, aproximadamente, del 63% de la población del país. Cada tercer trimestre desde el 2010, el relevamiento de la EPH se extiende con el objetivo de abarcar a toda la población urbana. En estos casos, los resultados pasan a ser representativos de alrededor del 90% de la población³. Otra ventaja que presenta este relevamiento ampliado es que reduce drásticamente la brecha en términos de la población cubierta entre provincias (Arakaki y Terranova, 2024). No obstante, ninguna de estas dos encuestas proporciona datos sobre la población en áreas rurales.

El cambio metodológico de 2003 también implicó una modificación del cuestionario y, en particular, del módulo laboral, con el objetivo de mejorar la captación de la participación en el mercado laboral -es decir, del empleo y del desempleo-. Un primer cambio fue que el módulo pasó a realizarse sólo para la población con 10 años y más, mientras que en la versión puntual se aplicaba a toda la población. Según INDEC (2003, pág. 8), “Este cambio se debe a la dificultad metodológica de captar el trabajo de menores con el mismo instrumento utilizado para rescatar el trabajo adulto. Sin embargo, los menores de 10 años cuentan tanto con información de variables demográficas como con un ítem específico en el bloque estrategias del hogar que mide su relación con la actividad laboral”. En lo que respecta a la composición del cuestionario, para la captación de la condición de actividad se agregaron 6 nuevas preguntas, pasando de 9 a 15. Este cambio se introdujo para recuperar ocupaciones y situaciones de desempleo no identificadas como tales por los propios respondientes. Las diferencias son aún mayores en el caso de la categoría ocupacional. En INDEC (2003, pág. 9) se sostiene que “La medición de la **categoría ocupacional** se hizo tradicionalmente en base a la captación de las distintas situaciones a través de una pregunta única. Si bien existían rigurosas definiciones de cada categoría, así como instrucciones específicas de sondeo, la captación, en última instancia estaba sesgada por la percepción que el entrevistado tuviera de su situación en el empleo”. Es por ese motivo que, cuando se pasó a la versión Continua, el cuestionario incorporó una serie de preguntas para mejorar la captación. En consecuencia, “En la nueva versión [de la EPH, AA e ILP] es posible enriquecer las categorías tradicionales, vulneradas en su capacidad de discriminar frente a los cambios en el mercado de trabajo. Las ventajas de esa nueva forma de medición son: a) evita o reduce al mínimo la intervención del encuestado y del encuestador y las valoraciones sociales de ambos en la configuración de la respuesta; b) permite una más amplia diferenciación interna de las categorías centrales y c) posibilita

³ En el tercer trimestre de 2024, la población proyectada a nivel nacional ascendía a 47,1 millones. A su vez, 42,5 millones de personas vivían en áreas urbanas (INDEC, 2025a) y 29,7 millones de personas, en los 31 aglomerados urbanos más importantes del país (INDEC, 2025b).

reclasificar a grupos específicos de ocupados” (INDEC, 2003, pág. 10). Pese a estas diferencias, las categorías que se utilizaron en ambos relevamientos resultan similares: patrón o empleador, trabajador por su cuenta, obrero o empleado, y trabajador sin salario, en la versión puntual; y patrón, cuenta propia, obrero o empleado, y trabajador familiar sin remuneración, en la versión continua. A su vez, en ambas versiones de la encuesta, la categoría ocupacional refiere a la ocupación principal -es decir, aquella a la que destina la mayor cantidad de horas-⁴.

Pese a estas modificaciones, el cuestionario de la EPH continuó indagando respecto a la realización de aportes y la aplicación del descuento jubilatorio en la ocupación principal sólo para el caso de las personas clasificadas como “empleado(a) u obrero(a)” -es decir, aquellas que trabajaban en relación de dependencia-. En otras palabras, históricamente sólo fue posible determinar la condición de registro para, aproximadamente, el 75% de los ocupados⁵. Para el resto de las categorías ocupacionales, algunos autores han aplicado criterios “complementarios”, como por ejemplo el nivel educativo para el caso de los trabajadores por cuenta propia (Lindenboim *et al.* 2000) o el tamaño del establecimiento para los patrones/empleadores (Beccaria *et al.*, 2006), y el acceso a la salud privada para ambos casos (Kennedy *et al.*, 2023). Sin embargo, estos criterios buscan captar fenómenos relacionados al no registro, pero distintos a este último. En este sentido, para el caso de los asalariados se ha observado un solapamiento imperfecto entre estas variables y la condición de registro (Beccaria *et al.*, 2000; Maurizio, 2012; Arakaki *et al.*, 2020).

A los fines de subsanar esta limitación, el INDEC implementó un “Módulo de Informalidad” al Gran Buenos Aires en el último trimestre de 2005, como resultado de un esfuerzo conjunto del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Banco Mundial y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (MTEySS-BM-INDEC, 2007)⁶. En este caso, se adoptó el enfoque legal de la informalidad⁷. Más específicamente, “Para la definición de la informalidad del trabajador, se consideró: a) en el caso de los trabajadores independientes, cuando por su actividad económica no se anotó en los registros administrativos correspondientes (el mismo criterio utilizado para definir la informalidad de la unidad de producción); b) en el caso de los asalariados del sector público y privado, si declararon en la encuesta que no les realizaron los descuentos jubilatorios (idéntico concepto utilizado para cuantificar el empleo no registrado). Adicionalmente, se consideraron como trabajadores informales a los trabajadores independientes cautivos (incluso a los que cobran con factura por honorarios) y a los trabajadores familiares sin remuneración.” (MTEySS-BM-INDEC, 2007, pág. 35). Rofman (2007) sostiene que este relevamiento no sólo permitió cuantificar a los trabajadores en empleos informales e identificar sus principales

⁴ Si bien el hecho de considerar sólo la ocupación principal constituye una limitación, alrededor del 10% de los ocupados tenían más de una ocupación en el tercer trimestre de 2024.

⁵ En el tercer trimestre de 2024, en los 31 aglomerados urbanos había 13,4 millones de personas ocupadas y 9,8 millones de trabajadores asalariados -es decir, la tasa de asalarización ascendía al 73,1%- (INDEC, 2025b).

⁶ Durante el último trimestre de 2009, la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de Mendoza realizó, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo, un relevamiento similar en el Gran Mendoza (DEIE, 2010).

⁷ De acuerdo con este enfoque, son considerados informales aquellos trabajadores que desarrollan sus actividades al margen de las normas que las regulan.

características, sino que también “extendió su interés a aspectos tradicionalmente no relevados por la EPH, como ser las preferencias y determinantes de decisiones por parte de los trabajadores” (Rofman, 2007, pág. 12).

Al momento de terminar de escribir el presente documento, el INDEC publicó el informe “Indicadores de informalidad laboral (EPH). Cuarto trimestre de 2023 a cuarto trimestre de 2024” (INDEC, 2025c), en el cual se extiende la definición de empleo informal al resto de las categorías ocupacionales. En este sentido, se consideran patrones y cuenta propia informales si “su negocio no es una sociedad constituida, y no realizaron aportes por la ocupación principal en los últimos 3 meses porque no están inscriptos para realizarlos, o no realizaron aportes por la ocupación principal en los últimos 3 meses por cualquier otra razón y no pueden emitir facturas por su negocio, empresa o actividad, o no se sabe si han realizado aportes ni si pueden facturar y su negocio no lleva cuentas con fines fiscales” (INDEC, 2025c, pág. 14). Sin embargo, aún persiste la limitación de la EPH respecto a la cobertura territorial. Lo que es más, hasta el momento no se han publicado resultados similares con base en la versión Total Urbana de la encuesta.

Pese a estos inconvenientes, la encuesta cuenta con algunas ventajas, entre las que se destaca la posibilidad de vincular la información laboral con las características de las personas, las viviendas que habitan y los hogares a los que pertenecen, al tiempo que aporte información sobre los ingresos laborales y no laborales tanto a nivel individual como familiar. Cabe aclarar que la información laboral no se limita a las variables descritas anteriormente, sino que la encuesta también incluye preguntas respecto a la cantidad de horas trabajadas, el sector de actividad, la antigüedad, las características del puesto y el establecimiento, y los ingresos, entre otros aspectos. Aunque la mayoría de ellas refiere a la ocupación principal, existen algunas excepciones como por ejemplo la cantidad de horas trabajadas y los ingresos. Además, la EPH indaga sobre las características sociodemográficas y educativas de la población -por ejemplo, el género, la edad, el nivel educativo, etc.-, la conformación del hogar -como ser, cantidad de miembros y la vinculación entre ellos-, características de la vivienda -por ejemplo, el tipo de vivienda, los materiales con los que fue construida y la cantidad de cuartos, entre otras-, y los ingresos por fuente. Por lo tanto, la encuesta permite asociar el empleo asalariado registrado y no registrado, a las características de la persona, su familia, su empleo y sus ingresos. Probablemente este sea uno de los motivos que explican que sea la fuente de información más utilizada, pese a sus limitaciones.

1.2. Cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra

A partir del 2016, el INDEC estima la cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra (CGI-IMO) con frecuencia trimestral. Esta cuenta proporciona información sobre los componentes del Valor Agregado Bruto -es decir, la remuneración al trabajo asalariado, el ingreso mixto bruto, otros impuestos netos de subsidios a la producción, y el excedente de explotación bruto- por sector de actividad económica, y los puestos de trabajo y las horas

efectivamente trabajadas anualizadas desagregados entre asalariados registrados y no registrados, y no asalariados. Para obtener estos resultados se recurre a distintas fuentes de información, como por ejemplo coeficientes técnicos de empleo y de salarios, estadísticas sociodemográficas y registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)⁸.

En contraste con la EPH, esta fuente proporciona datos a nivel nacional. En función de los objetivos de la CGI-IMO, los datos también se presentan por sector de actividad económica. Si bien los datos no se encuentran desagregados entre áreas urbanas y rurales, el hecho de incorporar a estas últimas seguramente tiene un impacto sobre los datos correspondientes a determinados sectores, como por ejemplo el agropecuario. Finalmente, al igual que en la EPH, la desagregación entre registrados y no registrados sólo se aplica al caso de los trabajadores en relación de dependencia.

1.3. Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas

A partir del 2001, los censos de población han permitido indagar sobre la condición de registro para todos los ocupados. Argentina tiene una larga tradición en lo que refiere a la realización de este tipo de relevamientos. Si bien estos ya proporcionaban datos respecto a cuestiones laborales, “El Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001 relevó, por primera vez, en forma clara y consistente el cumplimiento de las obligaciones previsionales por parte de toda la población ocupada, sea esta asalariada o independiente” (Rofman, 2007, pp. 6 y 7).

Actualmente, el módulo laboral incluye preguntas referidas a la condición de actividad, la categoría ocupacional y la realización de aportes jubilatorios. Este módulo se aplica a las personas con 14 años y más que residen en viviendas particulares. Las preguntas que resultan de interés para este trabajo pueden agruparse en tres bloques (ver Figura 1). El primero de ellos indaga respecto a la condición de actividad -preguntas 26 a 29-. El segundo bloque está conformado por la pregunta 30, la que permite determinar la categoría ocupacional en el trabajo al que destina la mayor cantidad de horas, la cual puede ser: servicio doméstico, empleada(o) u obrera(o), cuenta propia, patrón(a) o empleador(a), trabajador(a) familiar, ignorado⁹. Finalmente, un tercer bloque pregunta por los aportes

⁸ En relación con estimación de la cuenta generación del ingreso y del insumo de mano de obra de los sectores que se localizan en áreas rurales sectores -es decir, aquellos asociados con la actividad agropecuaria y pesca-, INDEC (2017) sostiene que: “Debido a las características propias y a la falta de fuentes de información, [...] se estiman por coeficientes técnicos de empleo y de salarios. Las estimaciones del empleo del sector agropecuario se realizan por producto y con coeficientes técnicos de empleo (medidos en horas) en función de diferentes variables.”

⁹ De acuerdo con INDEC (2024a, pág. 38), estas categorías fueron definidas de la siguiente manera:
 “Servicio doméstico: persona empleada (con o sin cama) que desarrolla tareas de limpieza y otras actividades domésticas a cambio de una retribución (en dinero o especies). Puede desempeñarse en uno o más lugares.
 Empleada(o) u obrera(o): persona que trabaja en relación de dependencia con una patrona o un patrón, empresa u organismo estatal. Se considera también como obrera, obrero, empleada o empleado a la trabajadora o el trabajador ad honorem. Incluye trabajos realizados como contraprestación de planes y programas de empleo. Si la persona trabaja en un cargo de jefatura, dirección o gerencia, pero lo hace para un empleador, es empleada.

jubilatorios. En el caso de los trabajadores dependientes, se indaga respecto a la realización del descuento jubilatorio -pregunta 31-¹⁰ y la realización de aportes por sí mismo -pregunta 32-¹¹, y, en el caso de los trabajadores independientes, se pasa directamente a esta segunda pregunta.

Figura 1. Extracto del cuestionario del Censo 2022.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MÁS	
<p>26 Durante la semana pasada ¿trabajó por lo menos una hora, sin contar las tareas domésticas de su hogar?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 → Pase a 30 No <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>31 En ese trabajo ¿le descuentan para la jubilación?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 → Pase a 33 No <input type="checkbox"/> 2 Ignorado <input type="checkbox"/> 9</p>
<p>27 En esa semana ¿hizo alguna changa, fabricó algo para vender afuera, ayudó a un familiar o amigo en su chacra o negocio?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 → Pase a 30 No <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>32 En ese trabajo ¿aporta por sí mismo para la jubilación?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2 Ignorado <input type="checkbox"/> 9</p>
<p>28 En esa semana ¿tenía trabajo y no concurrió?</p> <p>No concurrió por: vacaciones, enfermedad, suspensión con pago, conflicto laboral, mal tiempo, etcétera.</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 → Pase a 30 No <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>33 La actividad principal de la empresa, negocio, institución en la que trabaja o del trabajo que realiza por su cuenta ¿es...</p> <p>Refiere a la actividad del lugar donde trabaja la persona censada.</p> <p>educación o salud privada? <input type="checkbox"/> 1 administración pública, educación o salud pública? <input type="checkbox"/> 2 comercio? <input type="checkbox"/> 3 industria? <input type="checkbox"/> 4 agropecuaria, pesca o minería? <input type="checkbox"/> 5 construcción? <input type="checkbox"/> 6 transporte o almacenamiento? <input type="checkbox"/> 7 hotel o restaurante? <input type="checkbox"/> 8 banco, financiera o aseguradora? <input type="checkbox"/> 9 empresa de electricidad, gas o agua? <input type="checkbox"/> 10 otros servicios personales, técnicos o profesionales? <input type="checkbox"/> 11 Ignorado <input type="checkbox"/> 99</p>
<p>29 Durante las últimas cuatro semanas ¿buscó trabajo de alguna manera?</p> <p>Contestó avisos de diario o internet, consultó parientes u otras personas, puso carteles, envió curriculum, hizo algo para ponerse por su cuenta, etcétera.</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> 2</p> <p>Si es mujer de 14 a 49 años pase a 35. Si no, fin de la entrevista para esta persona.</p>	
<p>30 Ese trabajo ¿lo hace como...</p> <p>Si tiene más de un trabajo, refiere al que le lleva más horas.</p> <p>servicio doméstico? <input type="checkbox"/> 1 empleada(o) u obrera(o)? <input type="checkbox"/> 2 cuenta propia? <input type="checkbox"/> 3 patrón(a) o empleador(a)? <input type="checkbox"/> 4 trabajador(a) familiar? <input type="checkbox"/> 5 Ignorado <input type="checkbox"/> 9</p> <p>→ Pase a 32</p>	
<p>34 ¿Cómo describiría en detalle esa actividad principal de la empresa, negocio, institución en la que trabaja o del trabajo que realiza por su cuenta?</p> <p><input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>	

Fuente: INDEC.

En comparación con el cuestionario actual de la EPH, el módulo laboral del censo resulta relativamente acotado. Al igual que la EPH, el censo indaga sobre las características del

Cuenta propia: persona que desarrolla su actividad utilizando sólo su propio trabajo personal y sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental. No emplea personas asalariadas.

Patrón(a) o empleador(a): persona que trabaja sin relación de dependencia; es decir, siendo única dueña o socia activa de una empresa, establece las condiciones y formas organizativas del proceso de producción que emplea personas asalariadas. Aporta al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias. Trabajador(a) familiar: persona ocupada en un establecimiento económico dirigido por alguien de su familia (que puede vivir o no en el mismo hogar)."

¹⁰ Según INDEC (2024a, pág. 39) se entiende por descuento jubilatorio, las "retenciones que la empleadora, empleador, Estado o empresa realiza a sus empleadas o empleados para pagar los aportes jubilatorios establecidos legalmente".

¹¹ En INDEC (2024a, pág. 38) se define aporte jubilatorio como el "pago previsional que es realizado directamente y en su totalidad por la persona trabajadora destinado a su jubilación, ya sea como autónoma o monotributista".

hogar y la vivienda, las características demográficas de la población, y su nivel educativo. De esta forma, las dos fuentes brindan la posibilidad de analizar las principales características de la población relevada. A su vez, ambos cuestionarios incluyen un módulo laboral. Sin embargo, este resulta más breve en el caso del censo. Para determinar la condición de actividad, el cuestionario de la EPH cuenta con quince preguntas y el del censo, con sólo cuatro (Figura 1). Como fuera dicho anteriormente, en la EPH se recurre a las respuestas proporcionadas a distintas preguntas para clasificar a la población ocupada según su categoría ocupacional: patrón, cuenta propia, obrero o empleado y trabajador familiar sin remuneración. En cambio, el cuestionario del censo incluye una única pregunta de opción múltiple. En otras palabras, cada trabajador debe autoclasificarse en alguna de las cinco categorías proporcionadas -servicio doméstico, empleada(o) u obrera(o), cuenta propia, patrón(a) o empleador(a), y trabajador(a) familiar-. Si el cuestionario es autoadministrado -como fue posible en el último relevamiento-, la clasificación reposa en el conocimiento sobre la definición de cada categoría y la percepción de quien responde respecto a cuál de ellas le corresponde. Nótese que, en el caso de los trabajadores familiares, el censo no incluye ninguna referencia explícita a la percepción (o no) de una remuneración a cambio del trabajo realizado. Como las personas deben autoclasificarse, asumimos que podrían percibirlo o no. Por otro lado, con relación a los aportes y el descuento jubilatorio, se incluyen dos preguntas, al igual que en la encuesta. La gran diferencia se encuentra en la cobertura. En la EPH, estas preguntas se les realizan sólo a los asalariados y, en el censo, a todos los ocupados. Finalmente, el módulo laboral del censo también indaga respecto al sector de actividad y la ocupación. Excepto en el caso de la condición de actividad, el resto de las preguntas refieren siempre a la ocupación principal -es decir, aquella que le lleva más horas-.

Los datos del censo tienen una cobertura geográfica y admiten una desagregación mayor que aquellos que provienen de la encuesta. Por un lado, el censo releva a toda la población del país, no sólo a quienes viven en los principales aglomerados urbanos. En otras palabras, capta a los ocupados no registrados independientemente del área en la que vivan. A su vez, el nivel de granularidad geográfica de esta fuente de información también permite analizar su distribución con mayor nivel de detalle. Mientras que la EPH sólo proporciona información representativa a nivel de aglomerado, el censo brinda la posibilidad de obtener resultados a nivel de departamento, localidad, radio y fracción censales.

El CNPHV 2022 tuvo algunas particularidades que hacen que sus resultados no sean comparables con aquellos obtenidos previamente¹². Por un lado, se trató del primer censo de derecho, “contando a las personas según su lugar de residencia habitual, donde viven la mayor parte del tiempo” (INDEC, 2024b, pág. 9). Por otro lado, por primera vez en la historia, el operativo de relevamiento fue bimodal, es decir “combinó la posibilidad de autoempadronamiento digital con un barrido completo del territorio, mediante entrevista directa a los hogares”. En este sentido, es posible identificar tres momentos del

¹² En particular, el censo 2010 también fue cuestionado por distintos motivos, lo cual haría difícil la comparación de sus resultados.

relevamiento: del 16 de marzo al 18 de mayo de 2022, la población tuvo acceso al cuestionario digital para viviendas particulares; el 18 de mayo de 2022 se realizó el barrido territorial; y entre el 19 y el 24 de mayo se llevó a cabo un operativo de supervisión y recuperación, durante el cual también estuvo disponible el cuestionario digital para que fuera completado por la población que lo requiriera.

2. La incidencia de los ocupados no registrados en Argentina según el Censo 2022

En este trabajo consideramos como “no registradas” a aquellas personas a las que no se les realiza el descuento jubilatorio y que no realizan aportes por sí mismos¹³. Por otro lado, siempre que se aplica un cuestionario existe la posibilidad de que una persona opte por no responder ciertas preguntas o que desconozca la respuesta. Lógicamente, esto también puede ocurrir con las preguntas del bloque laboral de la EPH. Esta situación plantea un interrogante respecto al universo que se considerará. Excepto aclaración en contrario, el universo de referencia de este documento será el total de personas que han sido clasificadas como ocupadas, incluyendo aquellas respecto a las cuales se desconoce el resto de la información laboral (por ejemplo: si se encuentran registradas o no en la seguridad social). Como veremos más adelante, esta decisión no tiene un impacto considerable sobre los resultados.

De acuerdo con la información censal, un 42,8% de los ocupados no estaban registrados en su ocupación principal. De las 21.094.987 personas que se encontraban ocupadas, a 9.024.018 no se les realizaba el descuento jubilatorio ni realizaban aportes por sí mismos/as. Es importante tener en cuenta que 713.654 ocupados no respondieron las preguntas respecto a la realización del descuento jubilatorio o los aportes (3,4% del total). Si ellos fueran excluidos del total de ocupados, el denominador sería 20.381.333. En consecuencia, la tasa de no registro sería 44,3% -es decir, 1,5 puntos porcentuales (pp.) mayor-. En otras palabras, los resultados no registrarían un cambio considerable.

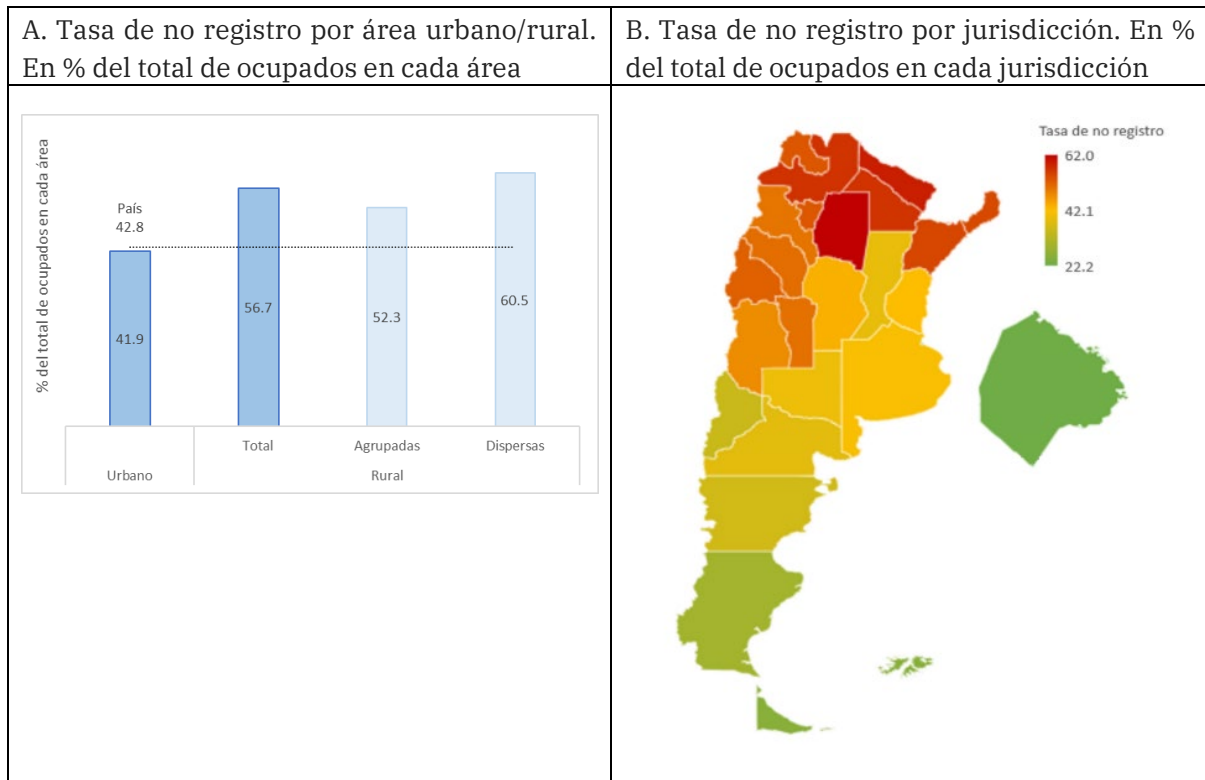
La incidencia y la distribución de los trabajadores no registrados en términos geográficos y de categoría ocupacional cobran particular interés dadas las limitaciones que presenta la EPH en ambas dimensiones. Es por ello que, antes de caracterizar a los trabajadores no registrados, analizaremos el universo de trabajadores no registrados desagregándolo a partir de ambos criterios. Es importante tener en cuenta que los resultados aquí presentados no resultan estrictamente comparables con aquellos obtenidos a partir de la EPH, debido a las diferencias comentadas anteriormente. Retomaremos esta cuestión al final de la presentación sección.

¹³ Este criterio es debatible. En particular, se podría cuestionar el hecho de considerar como registrados a los asalariados que realizan aportes por sí mismos. Sin embargo, optamos por clasificarlos de esta manera porque la autoridad recaudatoria cuenta con información de estos ocupados y porque no se encuentran completamente excluidos de la seguridad social.

- **Por área urbano/rural, y provincia.**

La tasa de no registro es más elevada en áreas rurales. Concretamente, resulta casi 15 pp. mayor que en las áreas urbanas (56,7% *versus* 41,9%). Sin embargo, en estas últimas vive más del 90% de la población ocupada. En las áreas urbanas viven 19.785.768 de ocupados y en las áreas rurales, 1.309.219. En consecuencia, la tasa a nivel nacional es casi un punto porcentual más elevada que las áreas urbanas (42,8% *versus* 41,9%). A su vez, es posible identificar algunas diferencias al interior del ámbito rural. La participación de los trabajadores no registrados es más elevada en las zonas rurales dispersas que en las agrupadas (60,5% *versus* 52,3%). La tasa para el total rural se encuentra en un nivel intermedio entre estas dos últimas, debido a que el peso de las áreas agrupadas y dispersas en el total de ocupados rurales es similar (45,7% y 54,3%, respectivamente).

Figura 2. Tasa de no registro por área urbano/rural y por jurisdicción. En % del total de ocupados en cada área. Argentina. 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Las provincias del norte presentan las tasas de no registro más elevadas, mientras que la situación opuesta se verifica en las provincias del sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). La brecha entre el valor más elevado (62,0% en Santiago del Estero) y el más bajo (22,2% en la CABA) es de casi 40 pp. Sin embargo, es posible identificar un patrón regional.

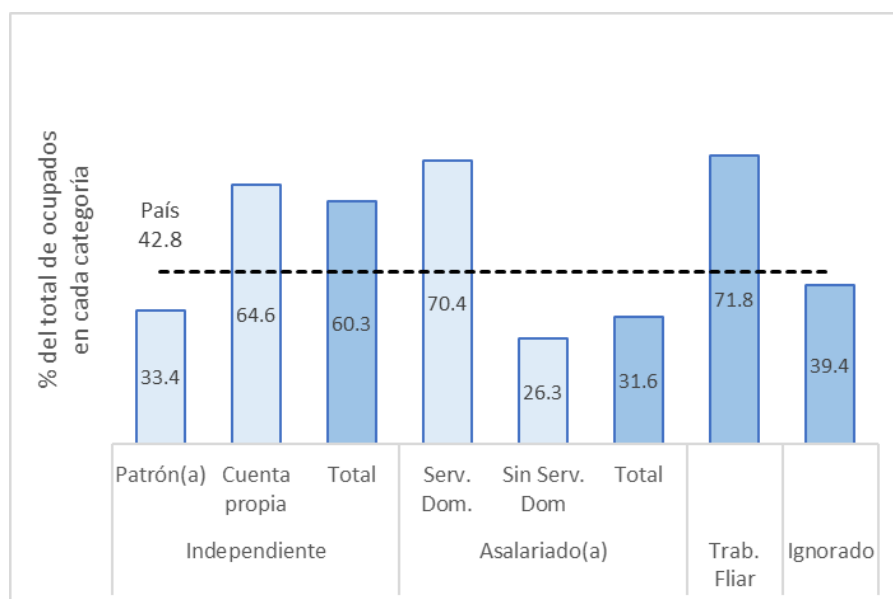
Para la clasificación regional de las provincias utilizamos el criterio definido por el INDEC¹⁴, excepto que no consideramos la región “Gran Buenos Aires” sino que la totalidad de la provincia de Buenos Aires fue incluida dentro de la región pampeana y la CABA fue clasificada como una región en sí misma. Las tasas más elevadas se observan en las provincias del norte del país. Entre estas últimas, Santiago del Estero registra el mayor valor (62,0%) y Catamarca, el menor (49,9%). Las provincias cuyanas presentan valores similares a los más bajos entre las provincias del norte -específicamente, 52,0% en San Juan, 50,4% en San Luis, y 47,4% en Mendoza-. A estas le siguen aquellas pertenecientes a la región Pampeana, con guarismos entre 43,7% en Córdoba y 39,1% en Santa Fe, y a la región Patagónica, con tasas entre el 38,3% en Río Negro y 25,7% en Tierra del Fuego. Finalmente, en la CABA menos de un cuarto de los trabajadores no están registrados (22,2%). La tasa a nivel nacional resulta similar a la observada en la región pampeana, debido a que esta no presenta valores extremos y que concentra a casi el 60% de los trabajadores. Si bien no se muestra en este trabajo, la tasa de no registro se encuentra negativamente correlacionada con el Producto Bruto Geográfico per cápita (PBGpc) y con la tasa de urbanización -es decir, la participación de la población en las áreas urbanas en el total provincial-.

- **Por categoría ocupacional**

Los trabajadores por cuenta propia, los asalariados del servicio doméstico, y los trabajadores familiares presentan mayores tasas de no registro. Tomando como referencia la tasa para el total de ocupados (42,8%), la tasa es mayor para los trabajadores familiares (71,8%) y los independientes -es decir, los patrones y cuenta propia- (60,3%), y menor para los asalariados (31,6%). Sin embargo, al interior de estas categorías también se observan diferencias. Entre los independientes, la tasa de no registro entre los trabajadores por cuenta propia casi duplica la de los patrones (64,6% versus 33,4%). Las diferencias son aún mayores al interior del universo asalariado. Mientras que la tasa para los del servicio doméstico asciende a 70,4%, entre el resto de los asalariados es de “apenas” 26,3%.

¹⁴ Usualmente, el INDEC divide al país en seis regiones: Gran Buenos Aires (GBA) -Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 24 partidos del conurbano bonaerense-, Noroeste Argentino (NOA) -Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja-, Noreste Argentino (NEA) -Misiones, Formosa, Chaco y Corrientes-, Cuyo -Mendoza, San Juan y San Luis-, Pampeana -Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba- y Patagónica -Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur-.

Figura 3. Tasa de no registro por categoría ocupacional. En % del total de ocupados en cada categoría. Argentina. 2022.

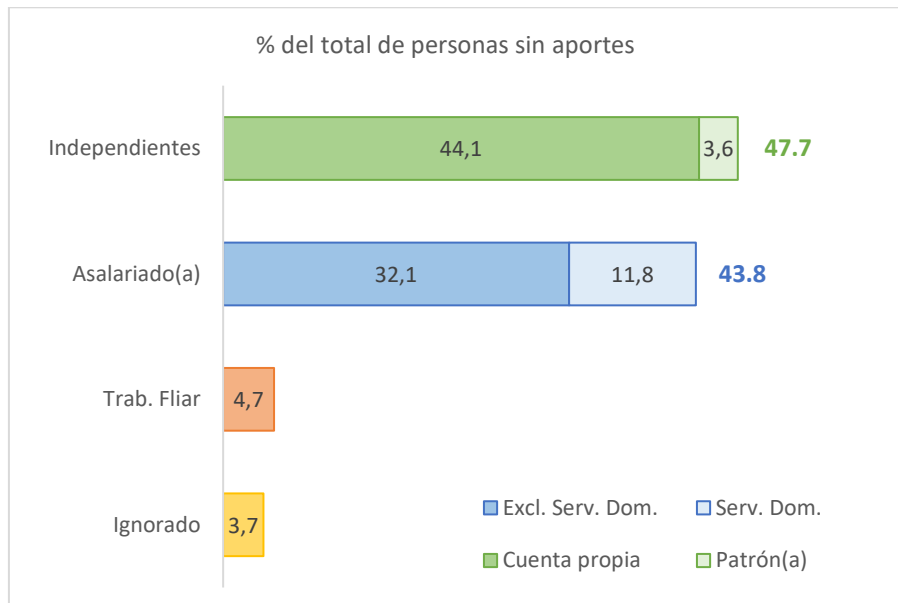


Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Los trabajadores independientes -es decir, aquel grupo excluido del análisis en la EPH- representan casi la mitad de los no registrados. Del total de estos últimos, 47,7% son independientes; 43,9%, asalariados; 4,7%, trabajadores familiares; y del 3,7% se desconoce su categoría ocupacional¹⁵. Si excluyéramos este último grupo, la caracterización por categoría ocupacional no cambiaría en términos cuantitativos. En términos de las categorías ocupacionales, los trabajadores por cuenta propia y asalariados (excluyendo al servicio doméstico) realizan la mayor contribución (44,1% y 32,1%, respectivamente). Si bien la participación de los asalariados (excluyendo al servicio doméstico) en el total de ocupados es más elevada que la de trabajadores por cuenta propia (52,1% *versus* 29,2%), esta diferencia es más que compensada por una incidencia mucho mayor del no registro en esta última categoría (26,3% *versus* 64,6%).

¹⁵ A partir de las variables incluidas en la base de microdatos de la EPH del cuarto trimestre de 2024 (INDEC, 2025c), del total de no registrados -considerando el mismo criterio que en este trabajo- 50,7% son trabajadores independientes, 48,6% asalariados y 0,7% trabajadores familiares sin remuneración. La discrepancia con los resultados del censo podría estar explicada por las diferencias en lo que respecta al período de relevamiento y la cobertura geográfica, pero también por el diseño del cuestionario, tal como fuera explicitado en la sección 1.1.

Figura 4. Distribución de los ocupados no registrados entre categorías ocupacionales. En % del total de ocupados no registrados. Argentina. 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Dado que el censo no indaga respecto a los motivos por los cuales los trabajadores no se encuentran registrados en la seguridad social, debemos recurrir a otras fuentes (quizás desactualizadas). A partir de información del módulo de informalidad de 2005, el MTEySS-BM-INDEC (2007, pág. 17) afirma que “prácticamente la totalidad de los asalariados que se incorporan a estos empleos precarios [es decir, sin el correspondiente descuento jubilatorio, AA e ILP] lo hacen en forma involuntaria, ya que el empleador no les dio otra alternativa”. En el caso de los trabajadores independientes, la realización de aportes es una decisión del ocupado. Sin embargo, esto no significa que dependa pura y exclusivamente de su voluntad, sino que puede estar condicionada por sus posibilidades económicas, por la información disponible respecto a las figuras bajo las cuales podría hacer aportes, o por las características propias de la actividad que realiza -que requiere algún tipo de registro impositivo-, entre otros factores. A partir del módulo de informalidad, Rofman (2007, pág. 15) sostiene que “más de un 75 por ciento [de los trabajadores independientes, AA e ILP] indicó que su incumplimiento se debe a falta de recursos, mientras que otras razones vinculadas con el atractivo de la formalidad (tales como que ‘la jubilación es muy baja’ o ‘el sistema no es confiable’) explican menos de un 8 por ciento de los casos”.

Recuadro 1. Estimaciones de la tasa de no registro para el total de la fuerza de trabajo en Argentina.

La estimación de la tasa de no registro para el total de ocupados de Argentina ha sido abordada previamente en la literatura especializada. Como nosotros en este trabajo, algunos autores recurren los datos provistos por el censo -por ejemplo, Rofman (2007)-. Sin embargo, otros han combinado distintas fuentes. Por ejemplo, Bertranou *et al.* (2013) utilizan datos de la EPH, el SIPA y el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, mientras que Ruiz Malec *et al.* (2015) recurren a datos de la EPH y de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Sin embargo, dada la multiplicidad de fuentes de información empleadas y la necesidad de armonizarlas, estos ejercicios suelen estar acotados a un momento dado del tiempo. En este sentido, los resultados de Bertranou *et al.* (2013) corresponden al 2010, y los de Ruíz Malec *et al.* (2015), al cuarto trimestre de 2010. A continuación, realizaremos una comparación con estas otras estimaciones, sólo a los fines de contar con una referencia cuantitativa de la incidencia de los trabajadores no registrados en el total. En este sentido, es importante tener presente que un trabajo que se proponga estudiar la evolución de este fenómeno en el tiempo debería realizar una armonización de los datos analizados.

Tabla R.1. Tasa de no registro por fuente y categoría ocupacional. En % del total de ocupados en cada categoría. Argentina. 2001, 2010 y 2022.

	2001	2010		2022
	Rofman (2007)	Bertranou <i>et al.</i> (2013)	Ruíz Malec <i>et al.</i> (2015)	
Ocupados	41%	43,8%		42,8%
Asalariados	30%	38%	27%	31,6%
Serv. Dom.			83%	70,4%
Independientes	65%	58%	55%	60,3%

Fuente: elaboración propia con base en datos de Rofman (2007), Bertranou *et al.* (2013), Ruíz Malec *et al.* (2015) e INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

La comparación con otras fuentes sugiere que no se han verificado grandes cambios en la tasa de no registro para el total de ocupados, aunque se pueden observar diferencias considerables para algunas categorías (ver Tabla R.1). Nuestros resultados son similares a los del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. En base a esta fuente de información, Rofman (2007) afirma que un 41% de los trabajadores señalaban ser informales e identifica algunas diferencias entre categorías ocupacionales: mientras que esta tasa ascendía a alrededor del 30% en el caso de los asalariados, era más del doble

para el caso de los independientes (65%). Es importante aclarar que este autor incluye a los patrones, cuenta propia y trabajadores familiares dentro de la categoría independientes. Si utilizáramos el mismo criterio, el último censo nos daría una tasa de 61,2%. A su vez, nuestros resultados también se encuentran alineados con los de otros autores que han buscado estimar la tasa de informalidad a partir de distintas fuentes de información. Por un lado, Bertranou *et al.* (2013) reportan que, en 2010, la tasa de informalidad laboral, medida como ausencia de registro de contribuciones a la seguridad social, ascendía al 43,8% para el total del país, siendo 38% entre los asalariados y 58% entre los independientes. Esta combinación de resultados está explicada por una tasa de asalarización alrededor de 16 puntos porcentuales mayor que en el censo (76,0% *versus* 59,3%). Por otro lado, Ruíz Malec *et al.* (2015) sostienen que, en el cuarto trimestre del 2010, los no registrados representaban el 27% de los asalariados (excluyendo al servicio doméstico), el 83% de los trabajadores del servicio doméstico, y el 55% de los independientes. En comparación a nuestros resultados, la tasa de no registro resulta similar para el primer grupo, es mayor para el segundo (alrededor de 13 puntos porcentuales) y menor para el tercero (alrededor de 5 puntos porcentuales).

- **Comparación con EPH**

En la primera sección vimos que la EPH sólo proporciona información sobre la condición de registro de los asalariados en los 31 aglomerados urbanos. Los datos del censo presentados anteriormente permiten dar cuenta de las diferencias entre áreas urbanas y rurales, y entre categorías ocupacionales. Sin embargo, esta evidencia no es concluyente respecto a los efectos que aquellas restricciones que presenta la EPH tienen sobre la estimación de los trabajadores no registrados. Por un lado, la mayor proporción de trabajadores no registrados habitan en áreas urbanas, lo cual sugiere que la EPH podría ser una buena aproximación. Por otro lado, casi la mitad de los trabajadores no registrados son independientes, lo cual sugiere que la subcaptación de la EPH es considerable. Por lo tanto, en este apartado proponemos realizar un ejercicio que permita abordar esta cuestión.

Para ello, identificamos a los trabajadores no registrados que serían captados por la EPH en los datos del censo -es decir, a los asalariados a quienes no se les realiza el descuento jubilatorio ni realizan aportes por sí mismos que viven en los 31 aglomerados urbanos¹⁶. Luego, comparamos los resultados con aquellos que obtendríamos si relajáramos las restricciones que impone la encuesta -es decir, si consideráramos a todos los trabajadores no registrados en los 31 aglomerados urbanos, a los asalariados no registrados en el total del país, y a todos los trabajadores no registrados en el total del país-. Para restringir los datos censales a la población representada por la encuesta, recurrimos al listado de los aglomerados cubiertos por la encuesta y las localidades censales que los integran publicado en INDEC (2015). Los datos censales disponibles en REDATAM se encuentran desagregados

¹⁶ Para la realización de este ejercicio sólo utilizamos los datos censales, a los fines de evitar que los resultados se vean influidos por las diferencias metodológicas entre las fuentes de información.

por localidad censal. Por lo tanto, es posible reconstruir la población EPH filtrando las localidades correspondientes. Sin embargo, este resultado puede no ser del todo preciso. De acuerdo con INDEC (2015), los 31 aglomerados urbanos están conformados por 165 localidades censales definidas para el censo 2010. Sin embargo, el 9% de las localidades no fueron encontradas en exacta coincidencia en la base REDATAM del CNPHV 2022. Como el listado de localidades incluido en INDEC (2015) fue construido a partir de los resultados del censo anterior, es posible que la conformación de los aglomerados EPH haya cambiado en el tiempo, por ejemplo, por la expansión de la mancha urbana¹⁷.

Habiendo restringido la población a las localidades que conforman los 31 aglomerados urbanos, chequeamos que los resultados fueran similares a los reportados por la encuesta en el segundo trimestre de 2022¹⁸. Encontramos que las diferencias son mínimas en lo que respecta a la población, y su distribución geográfica, por género, edad y nivel educativo. Las discrepancias observadas probablemente se encuentren asociadas al hecho de que el valor de la EPH corresponde a una proyección, la cual fue realizada en base a los resultados del censo anterior. Las diferencias entre fuentes son mayores en el caso de los indicadores laborales. El censo registra una tasa de actividad mayor que la encuesta -tanto por un mayor número de ocupados como de desocupados-, pero también presenta una tasa de asalarización menor -por un mayor número de ocupados por cuenta propia, trabajadores familiares y ocupados sin categoría- y una tasa de no registro también menor -por un menor número de asalariados y de asalariados no registrados, pero de mayor importancia relativa en el segundo caso-¹⁹. El segundo grupo de resultados es consistente con las diferencias entre los cuestionarios de ambos relevamientos. El cuestionario del censo puede incurrir en problemas de clasificación en términos de la categoría ocupacional por la existencia de puestos asalariados “encubiertos”, falta de precisiones respecto a la definición de “trabajador familiar” y a la imposibilidad de definir una categoría ocupacional cuando se trata de “zonas grises”. A su vez, es más probable que estas situaciones se presenten cuando se trata de puestos “no registrados”. Sin embargo, una mayor población económicamente activa contradice lo esperable en función del diseño de los respectivos cuestionarios, debido a que, justamente, el cuestionario de la encuesta fue diseñado para recuperar ocupaciones y situaciones de desempleo no percibidas como tales.

De acuerdo con la información censal, los asalariados no registrados en los 31 aglomerados urbanos cubiertos por la EPH representan un cuarto del total de los ocupados en esta condición. Como fuera mencionado, el total de ocupados no registrados asciende a 9.024.018. A partir del ejercicio realizado en este trabajo, los asalariados no registrados en los 31 aglomerados de la EPH son 2.259.966. De modo que, como advertimos

¹⁷ Una discusión más detallada sobre esta cuestión puede encontrarse en Arakaki y Paola (2025).

¹⁸ Dado que el módulo laboral del censo se aplica a la población de 14 años y más, y el de la encuesta se aplica a la población de 10 años y más, consideramos el primer criterio para que la comparación sea consistente.

¹⁹ En Arakaki y Paola (2025) se muestra que el censo presenta una tasa de no registro para los asalariados menor que la encuesta (30,8% contra 37,8%). Es importante aclarar que, en ese trabajo, la condición de no registro estaba definida como la ausencia de descuento jubilatorio, dado que el espíritu de ese trabajo era la comparación directa con los resultados reportados por la EPH.

anteriormente, este número podría encontrarse subestimado debido a la menor captación de asalariados y, en particular, de asalariados no registrados por parte del censo.

Tabla 1. Ocupados no registrados, por categoría ocupacional y cobertura de la EPH. Argentina. 2022.

	Aglomerados EPH	Resto del país	País
Asalariados	2.259.966	1.695.269	3.955.235
[%]	[25,0]	[18,8]	[43,8]
No asalariados	2.902.396	1.829.101	4.731.497
[%]	[32,2]	[20,3]	[52,4]
Ignorado	213.598	123.688	337.286
[%]	[2,4]	[1,4]	[3,7]
Ocupados no registrados	5.375.960	3.648.058	9.024.018
[%]	[59,6]	[40,4]	[100,0]

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Ceteris paribus, extender la posibilidad de clasificar al total de ocupados incrementa en mayor medida la captación del universo no registrado. Los datos censales también permiten estimar qué podría ocurrir si se eliminaran las dos limitaciones principales que presenta la EPH para el estudio del trabajo no registrado. Si la clasificación se extendiera a todas las categorías ocupacionales, la EPH podría incorporar a un 34,6% de los trabajadores no registrados (32,2 pp. no asalariados y 2,4 pp. cuya categoría ocupacional es desconocida). En cambio, si sólo se extendiera el relevamiento a todo el país, se incluiría un 18,8% de los trabajadores no registrados. Finalmente, si se realizaran ambos cambios de manera simultánea, se incorporaría también al 21,7% restante (20,3 pp. no asalariados y 1,4 pp. cuya categoría ocupacional es desconocida). Por lo tanto, en un escenario en el que solo es posible elegir una alternativa, podríamos decir que los cambios recientemente introducidos en la EPH (INDEC, 2025c) fueron un acierto, en tanto se optó por aquella alternativa que pareciera incrementar la captación en mayor medida. Sin embargo, según los datos del censo, un 40% de trabajadores no registrados se encuentran fuera del territorio cubierto por la encuesta.

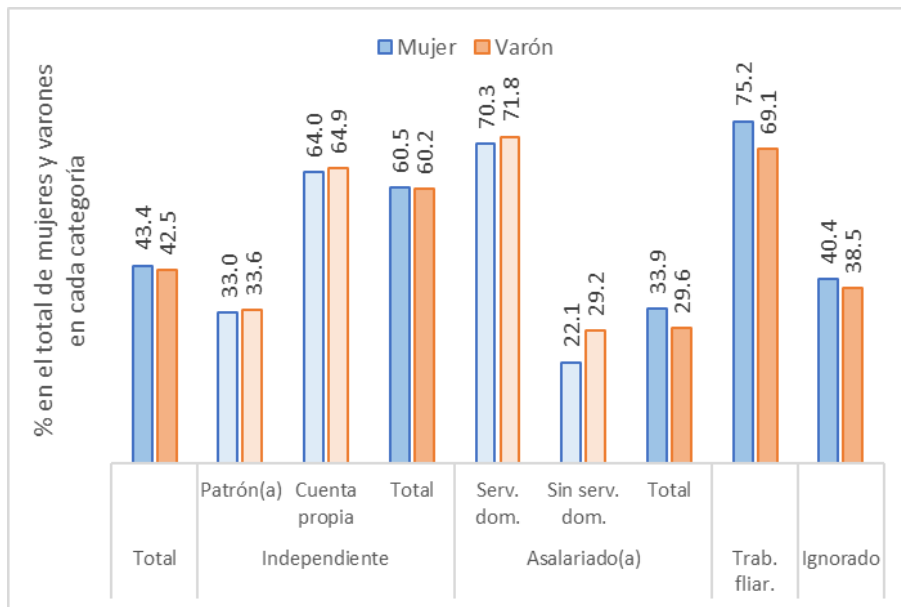
3. Caracterización de los ocupados no registrados en Argentina

Habiendo visto que es significativa la porción de trabajadores no registrados captada por el censo y no por la encuesta, a continuación realizaremos una caracterización de la totalidad de ocupados no registrados del país. Para ello recurriremos al sexo al nacer, la edad, el nivel educativo, la rama de actividad, y la condición de pobreza del hogar.

• **Sexo al nacer**

La tasa de no registro es casi un punto porcentual mayor para las mujeres (43,4% versus 42,5%). Sin embargo, en términos absolutos, hay menos mujeres en ocupaciones no registradas que varones: 4,1 y 5 millones, respectivamente. Esto se explica por una menor tasa de empleo. Por lo tanto, no sólo una menor proporción de mujeres trabaja, sino que, al mismo tiempo, un porcentaje menor de las trabajadoras se encuentran registradas. Este es uno de los motivos por los que, al llegar a la edad de retiro, la proporción de mujeres que no acumularon la cantidad de años de aportes necesarios para percibir una jubilación es mayor que en el caso de los varones.

Figura 5. Tasa de trabajadores no registrados, por sexo al nacer y categoría ocupacional. En % del total de trabajadores por sexo al nacer y categoría ocupacional. Argentina. 2022.

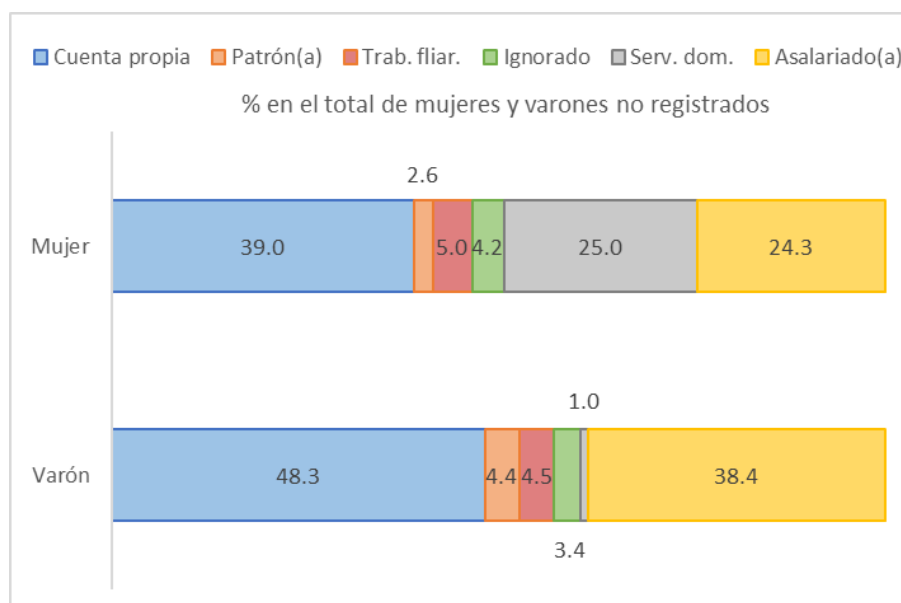


Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Los varones registran mayores tasas de no registro en el caso de los patrones (33,6% versus 33,0%), los cuenta propia (64,9% versus 64,0%), el servicio doméstico (71,8% versus 70,3%) y los asalariados sin considerar el servicio doméstico (29,2% versus 22,1%). En cambio, las tasas son mayores para las mujeres en el caso de las trabajadoras familiares (75,1% versus 69,1%) y las no clasificadas según su categoría ocupacional (40,4% versus 38,5%). Sin embargo, para entender cómo estos resultados se conjugan con una mayor tasa de no registro para las mujeres (43,4% versus 42,5%), también debemos tener en cuenta la distribución de los ocupados y las ocupadas entre las distintas categorías. En este sentido,

el servicio doméstico representa el 15,4% del empleo femenino y sólo el 0,6% del empleo masculino.

Figura 6. Distribución de trabajadores no registrados según categoría ocupacional, por sexo al nacer. En % del total de trabajadores por sexo al nacer. Argentina. 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

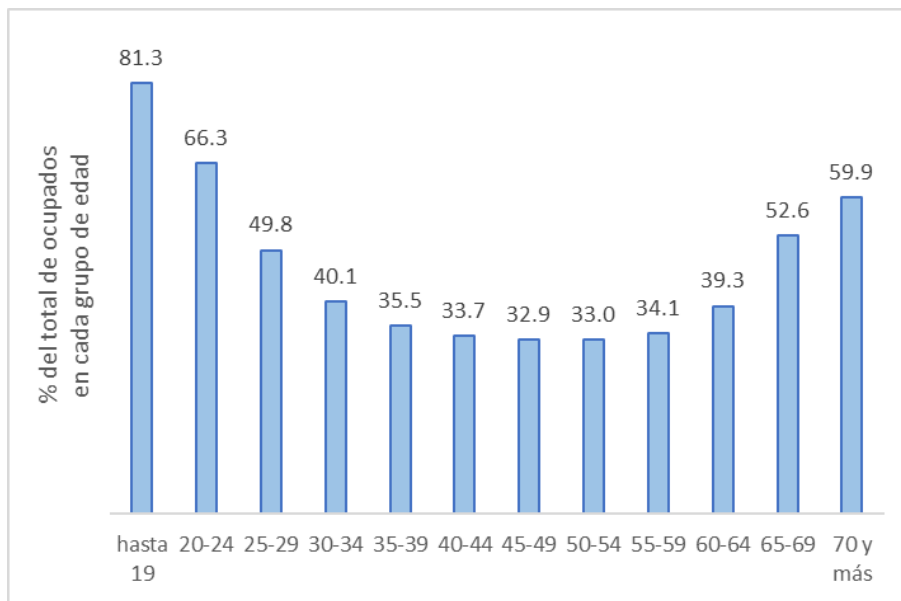
Las mujeres no registradas trabajan como asalariadas -en particular, en el servicio doméstico-, mientras que los varones lo hacen como independientes -en particular, como cuenta propia-. En la Figura 6 mostramos cómo se distribuyen los ocupados no registrados entre las distintas categorías ocupacionales, para varones y para mujeres. En ambos casos, la categoría que concentra la mayor proporción de trabajadores no registrados es el empleo por cuenta propia (48,3% de los varones y 39,0% de las mujeres). Sin embargo, si el empleo asalariado y el servicio doméstico se consideran como un único grupo, este pasa a tener la mayor contribución en el caso de las mujeres (49,3%). En el gráfico anterior se observaba que no había grandes diferencias entre varones y mujeres en su tasa de no registro por categoría, excepto en el caso del empleo asalariado sin servicio doméstico y los trabajadores familiares. En este sentido, la diferencia de composición del trabajo no registrado pareciera estar más explicada por la inserción por categoría ocupacional.

- **Edad**

En relación a la edad, la tasa de no registro presenta una forma de U, aunque la tasa para las personas de mayor edad no llega a equiparar a la tasa de las personas más jóvenes. Un

porcentaje muy elevado de los ocupados hasta los 19 años no se encuentran registrados (81,3%). Sin embargo, conforme aumenta la edad, la tasa desciende hasta alcanzar un mínimo alrededor de los 50 años (32,9% para la población entre 45 y 49 años, y 33,0 % entre 50 y 54 años). A partir de allí, la tasa adopta una tendencia creciente, pero sin retornar a los valores observados para los rangos de menor edad (para la población con 70 años y más, alcanza un valor de 59,9%).

Figura 7. Tasa de trabajadores no registrados, por grupo de edad. En % del total de ocupados en cada grupo de edad. Argentina. 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Si bien este comportamiento puede estar explicado por distintos factores, los parámetros del sistema previsional parecen jugar un rol importante. En primer lugar, los menores de 18 años están excluidos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y, en consecuencia, no corresponde realizarles ni aportes ni contribuciones, lo cual explicaría la elevada incidencia para el primer grupo etario. En segundo lugar, la edad de retiro del régimen general es de 60 años para las mujeres y 65 años para los varones, lo cual explicaría la tendencia creciente se acelere en torno a estas edades. Finalmente, es importante tener en cuenta que la edad de retiro es levemente menor para algunos regímenes, lo cual explicaría el cambio de tenencia entre los 55 y 59 años.

Figura 8. Tasa de trabajadores no registrados, por categoría ocupacional y grupo de edad. En % del total de ocupados en cada categoría y grupo de edad. Argentina. 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Este patrón se repite para las distintas categorías ocupacionales (ver Figura 8), pero con diferencias en nivel. En línea con los resultados anteriores, los trabajadores del servicio doméstico, los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares presentan un nivel más elevado que el promedio, y los patrones y asalariados excluyendo al servicio doméstico más bajo que el promedio. También podemos observar algunas diferencias en la edad a la que se alcanza el punto mínimo, aunque el caso más saliente es el de trabajadores familiares, que encuentran su punto más bajo entre los 40 y 44 años.

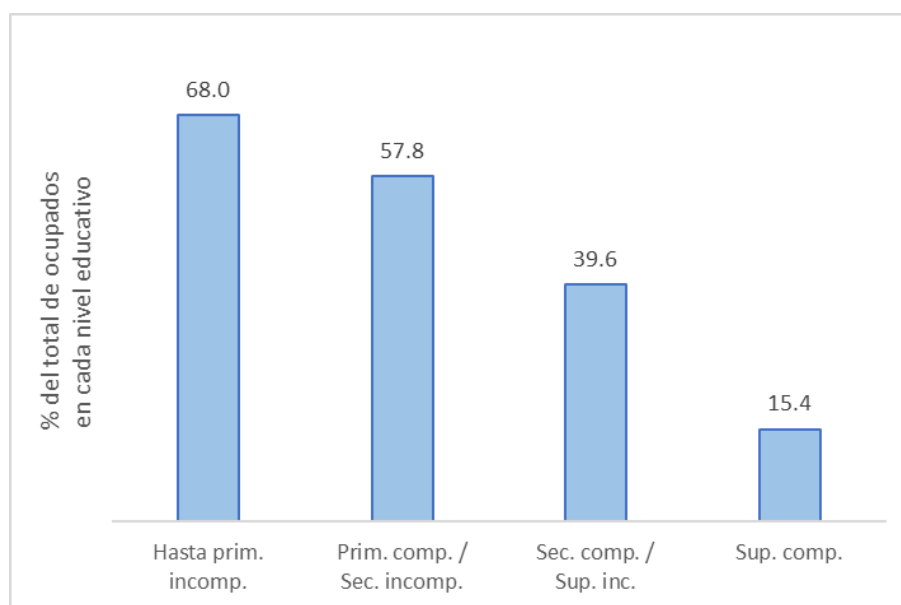
- **Nivel educativo**

Para el análisis de la tasa de no registro por nivel educativo consideramos a los ocupados que no se encuentren asistiendo a un establecimiento educativo -es decir, 17.765.578 trabajadores-. En el censo, el bloque de empleo del cuestionario se aplica a las personas con 14 años o más, lo cual podría afectar los resultados en términos del nivel educativo. Para evitar este efecto podemos restringir a la población bajo estudio. Una alternativa es trabajar con la población con 24 años o más -es decir, que tendría la edad suficiente como para haber concluido hasta la formación superior o universitaria-. Otra opción es considerar a la población que haya asistido al sistema educativo pero no lo hace actualmente, criterio adoptado por el INDEC para la variable “nivel más alto al que asistió” y que seguimos en este trabajo. Esta variable se desagrega en 16 categorías, las cuales se construyen a partir de los distintos niveles educativos y si ha sido completado o no, incluyendo una categoría

para aquellos sin instrucción y otra para aquellos sin información al respecto. A los fines de simplificar el análisis, trabajamos con cuatro grupos: hasta primario incompleto; primaria completa/secundaria incompleta; secundaria completa/superior incompleta; y superior completa²⁰.

La tasa de no registro presenta una correlación negativa con el nivel educativo. En este caso, este indicador es levemente mayor que para la población total: 41,4%. A su vez, esta tasa disminuye con el nivel educativo: 68,0% para quienes tienen hasta primario incompleto, 57,8% para los trabajadores con primario completo o secundario incompleto, 39,6% para los ocupados con secundario completo o superior incompleto, y 15,4% para quienes completaron la educación superior.

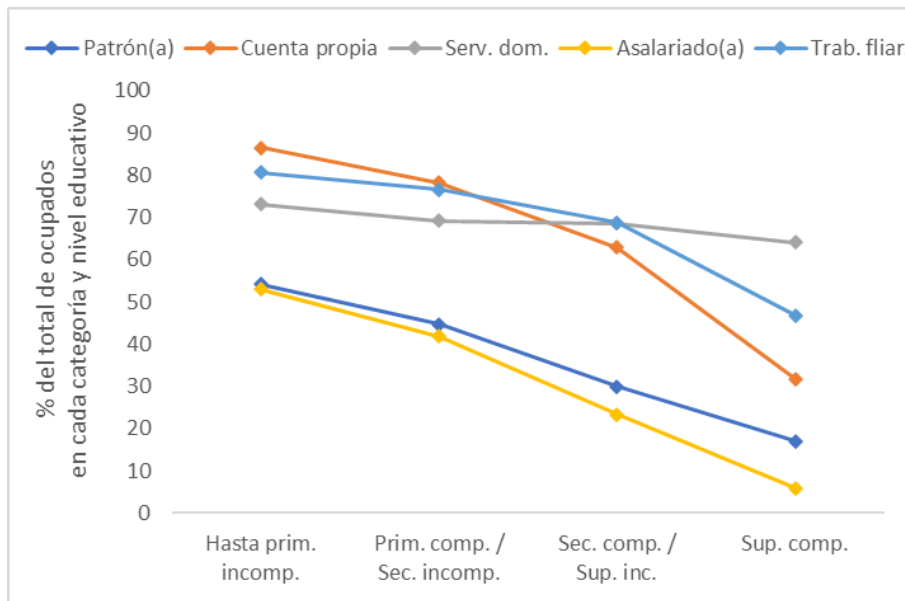
Figura 9. Tasa de no registro, por nivel educativo. En % del total de ocupados que no asiste a un establecimiento educativo en cada nivel. Argentina. 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

²⁰ Hasta primario incompleto incluye sin instrucción, primario incompleto, EGB incompleto; Primaria completa/secundaria incompleta incluye primario o EGB completo, secundario o Polimodal incompleto; Secundario completo/Superior incompleto incluye secundario o polimodal completo, terciario no universitario o universitario de grado incompleto; Superior completo comprende terciario no universitario o universitario de grado completo, y posgrado (especialización, maestría o doctorado) incompleto o completo.

Figura 10. Tasa de no registro por categoría y nivel educativo. En % del total de ocupados por categoría y nivel educativo. Argentina. 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Al analizar lo que ocurre con cada una de las categorías ocupacionales, observamos la misma tendencia descendente. Sin embargo, algunas diferencias resultan de interés. En primer lugar, los trabajadores del servicio doméstico registran la menor variabilidad en su tasa de no registro por nivel educativo. Aunque la mayoría de estos trabajadores poseen un nivel educativo bajo (el 60% tiene secundaria incompleta o menos), este resultado sugiere que el no registro es una característica “propia” de estos tipos de empleos. En cambio, para los trabajadores asalariados, la recta se vuelve más empinada a partir del nivel secundario completo/superior incompleto. Esta caída de la tasa está explicada por la realización del descuento jubilatorio, ya que la tasa de aportes por sí mismo prácticamente no registra variaciones entre niveles educativos. Este resultado sugiere que la capacidad de negociación de los trabajadores pareciera aumentar con el nivel educativo, lo cual les permitiría percibir mayores beneficios, como ser el registro en la seguridad social (Arakaki y Graña, 2018). En el caso de los trabajadores por cuenta propia, la pendiente va aumentando con el nivel educativo, en particular cuando se pasa del nivel secundario completo o superior incompleto al superior completo. En este sentido, el nivel universitario completo pareciera ser un buen predictor (aunque no perfecto) en aquellos casos en los que no se cuenta con información respecto a la realización de aportes. Dado que el mayor nivel educativo se encuentra correlacionado con mayores niveles de ingreso, esta evidencia es consistente con los resultados del módulo de informalidad, que indicaban que el factor económico era el más importante en el caso de los trabajadores independientes (Rofman, 2007).

- **Rama de actividad**

Los datos censales respecto a las ramas de actividad sólo se encuentran disponibles a nivel de letra, lo cual limita el análisis que podemos realizar. Incluso a este nivel de agregación, casi un cuarto de los ocupados no respondió las preguntas correspondientes o no proporcionaron información suficiente para su clasificación en términos de la rama de actividad.

Figura 11. Tasa de no registro por rama de actividad. En % del total de ocupados en cada rama. Argentina. 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

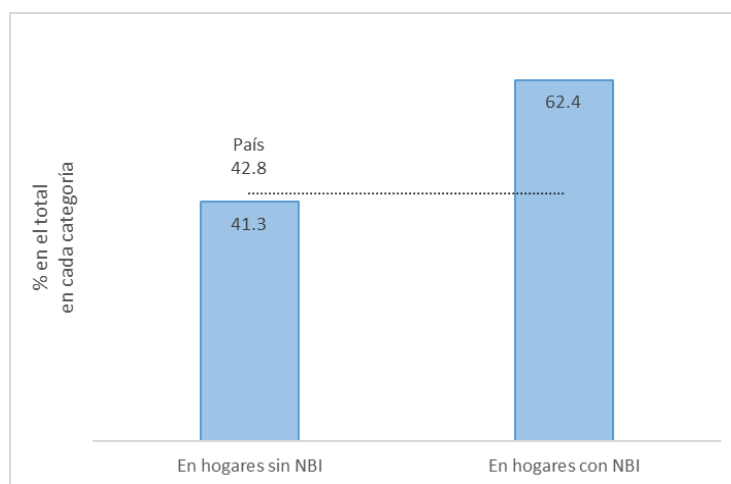
No se observan grandes diferencias en términos de los sectores típicamente clasificados como con elevados y reducidos niveles de no registro. Casi un 45% de los trabajadores cuya rama de actividad es desconocida son considerados no registrados de acuerdo con los criterios adoptados en este trabajo. Estos representan alrededor de un cuarto de los ocupados no registrados. Más allá de esta particularidad, la clasificación de los sectores en términos de su tasa de no registro es la esperada. Entre las ramas con mayores niveles de no registro se encuentran Construcción, Servicio doméstico, Servicios de asociaciones y personales, y Hoteles y restaurantes, entre otros; mientras que entre las que se encuentran en el extremo opuesto podemos enumerar a la Administración pública, Intermediación financiera, Enseñanza y Salud. Cuatro ramas concentran a más de la mitad de los no registrados: Comercio (19%), Construcción (14,4%), Servicio doméstico (11,8%) e Industria

manufacturera (7,3%). Los cuatro tienen una elevada participación en el empleo total y, excepto la Industria manufacturera, presentan tasas de no registro mayores al país en su conjunto. Si, adicionalmente, se desagregan las categorías ocupacionales, la clasificación de los sectores según su tasa de no registro resulta bastante parecida. Si bien la mirada de conjunto resulta similar a lo ya conocido, el censo puede proporcionar información sobre informalidad en ramas específicas, como por ejemplo Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca, la cual prácticamente no es cubierta por la EPH.

- **Pobreza**

El cuestionario del censo no indaga respecto a los ingresos percibidos, razón por la cual no es posible aplicar el criterio de pobreza usualmente utilizado por el INDEC. En reemplazo de este último, utilizamos el criterio de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)²¹ y el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH)²².

Figura 12. Tasa de no registro por tipo de hogar al que pertenece (con necesidades básicas insatisfechas o sin ellas). En % de los ocupados en hogares con NBI y sin NBI. Argentina. 2022.



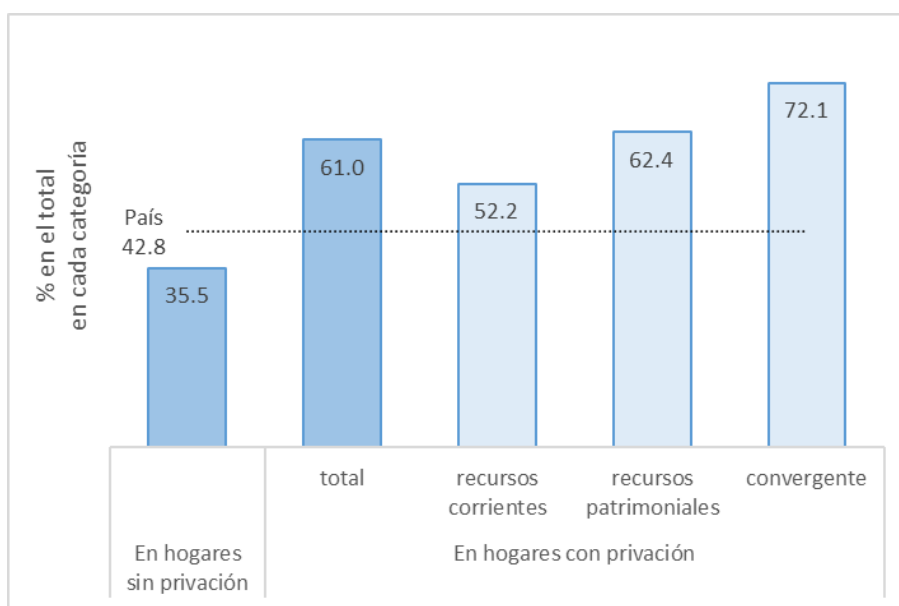
Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

²¹ Para una discusión más detallada sobre esta metodología, sus ventajas y desventajas, ver Arakaki (2023).

²² De acuerdo con INDEC (2025d, pág. 6), este índice “tiene como objetivo identificar a los hogares según su situación de privación, distinguiendo cuatro categorías: sólo con privación patrimonial, sólo con privación de recursos corrientes, con privación convergente –es decir, con privación patrimonial y de recursos corrientes– y sin privación. La privación patrimonial se aboca a captar las situaciones de carencias estructurales relacionadas con la protección del medio natural o factores externos, y las condiciones mínimas para el desarrollo de funciones biológicas básicas [...]. A su vez, la dimensión de recursos corrientes refiere a la capacidad para adquirir los bienes y servicios necesarios. [...] Con base en datos provistos por la Encuesta Permanente de Hogares para el mismo período censal (segundo trimestre de 2022) se establece una relación entre el nivel educativo y los ingresos laborales y se la contrasta con un umbral equiparable a la LP para determinar su suficiencia en términos de recursos corrientes”.

La tasa de no registro es mayor para la población en hogares con necesidades básicas insatisfechas. El porcentaje de la población en hogares con NBI fue relativamente bajo (9,4%), lo cual estaría explicado por el hecho de que las variables y umbrales considerados no se actualizan desde la década de los ochenta. A su vez, los resultados muestran una correlación positiva entre la condición de NBI y el no registro. Mientras que 62,4% de los ocupados que habitan hogares con necesidades básicas insatisfechas no se encuentran registrados, este indicador desciende a 41,3% en el caso de los ocupados que habitan hogares sin necesidades básicas insatisfechas.

Figura 13. Tasa de no registro por tipo de privación del hogar. En % de los ocupados en hogares con y sin privaciones. Argentina. 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

La tasa de no registro es mayor para los ocupados en hogares con privaciones. Mientras que la medida por NBI arroja valores de incidencia bajos, el 41,7% de la población vive en hogares con algún tipo de privación: 19,9% privaciones de recursos corrientes, 10,1% privaciones patrimoniales, y 11,7% privaciones convergentes. Sin embargo, la proporción de trabajadores no registrados es mayor entre aquellos que integran un hogar con privaciones (61,1% *versus* 35,5%). Cuando se solapan ambos tipos de privaciones, las probabilidades de ser no registrado aumentan: 72,1% de los trabajadores que habitan hogares con privaciones convergentes no se encuentran registrados, mientras que este porcentaje asciende a 52,2% para los que tienen privaciones de recursos corrientes y 62,4% para los que tienen privaciones de recursos patrimoniales.

Los resultados anteriores no demuestran causalidad. Incluso si la hubiera, la dirección podría ir en cualquiera de los dos sentidos. Por un lado, las personas en situaciones de

pobreza pueden encontrarse en entornos en los que escasean empleos registrados o la condición de pobreza pueden estar asociadas a la ausencia de capital físico o capital social, lo cual podría dificultar el acceso a puestos de trabajo registrados. Por otro lado, la literatura muestra que los trabajadores no registrados perciben un ingreso más bajo que los registrados, incluso cuando se controla por las características observables, lo cual podría dificultar la superación de situaciones de pobreza.

4. Conclusiones

En contraste con otras fuentes de información disponibles en Argentina, el censo de población permite cuantificar y caracterizar a los trabajadores no registrados en la seguridad social en todo el país. Las alternativas presentan algunas limitaciones en al menos uno de los dos sentidos. Por un lado, la EPH es representativa de las áreas urbanas del país y sólo recientemente comenzó a indagar respecto a la condición de registro para todos los ocupados. Por otro lado, las estadísticas del SIPA proporcionan información elaborada en base a datos administrativos. Sin embargo, estos refieren a las personas con un empleo registrado y sólo a las cantidades agregadas.

De acuerdo con la información censal, un 42,8% de los ocupados trabajaba en un empleo no registrado. Al cruzar este dato con distintas variables, observamos una elevada heterogeneidad. Sin embargo, los patrones son similares a los identificados previamente por la literatura. Concretamente, la incidencia de estos empleos es más elevada...:

- ...en las **áreas rurales** -es decir, aquellas no cubiertas por los relevamientos habituales del INDEC- (56,7%) y en las **provincias del norte del país** (62,0% en Santiago del Estero y 49,9% en Catamarca). La tasa de no registro presenta una correlación negativa con el Producto Bruto Geográfico per cápita. Si bien resulta necesario profundizar el análisis, el nivel de actividad pareciera ser condición necesaria para reducir los niveles de informalidad en las provincias.
- ...entre los **trabajadores por cuenta propia** (64,6%), los **asalariados del servicio doméstico** (70,4%), y los **trabajadores familiares sin remuneración** (71,8%); y en las ramas **Construcción** (73,1%), **Servicio doméstico** (70,4%), **Servicios de asociaciones y servicios personales** (61,2%), y **Hoteles y restaurantes** (54,8%). Esto sugiere que cualquier propuesta que busque abordar esta problemática debe contemplar las particularidades de las distintas formas de inserción laboral y de los distintos sectores productivos.
- ...para las **mujeres** (43,4%), sobre lo cual incide considerablemente la distribución entre las distintas categorías ocupacionales. Este resultado refuerza lo dicho anteriormente respecto a la importancia de la categoría ocupacional.
- ...para los **trabajadores jóvenes y mayores** (mayor al 50% entre los trabajadores con hasta 29 años o mayores de 65 años), lo cual sugiere que los parámetros del sistema previsional juegan un rol importante.

- ...entre los **trabajadores con menor nivel educativo** (68,0% para quienes tienen hasta primario incompleto y 57,8% para los trabajadores con primario completo o secundario incompleto). En línea con lo argumentado en Arakaki y Graña (2018), la capacidad de negociación de los trabajadores pareciera aumentar con el nivel educativo.
- ...para los **ocupados en hogares con necesidades básicas insatisfechas** (62,4%) y **con privaciones materiales** (61,1%) -en particular, cuando presentan tanto corrientes como patrimoniales (72,1%). Aunque estos resultados no implican causalidad, sí dan cuenta de una asociación entre la condición de informalidad y las situaciones de pobreza.

Esta caracterización da cuenta de la heterogeneidad -en múltiples dimensiones- de la informalidad laboral -definida de manera operativa a partir de la cobertura jubilatoria-, y refuerza la necesidad de una mirada integral desde la política pública en pos de tratar coordinadamente las diferentes medidas en torno a el tratamiento de este fenómeno.

De este trabajo se desprenden distintas líneas de investigación a futuro. Recientemente, se han publicado nuevos datos de la EPH sobre informalidad laboral (INDEC, 2025c), los cuales resultan complementarios a los aquí presentados. En este sentido, podríamos actualizar y profundizar el análisis, incluyendo variables no relevadas en el censo, como ser el tamaño del establecimiento, el ingreso laboral o del hogar, o el acceso a programas de transferencias públicas. A su vez, dado que en el caso de la EPH contamos con las bases de microdatos, podríamos estudiar con más detalle las diferencias entre independientes y asalariados, así como realizar un análisis a nivel de hogar. Por otro lado, la información censal permite extender lo realizado por Arakaki y Terranova (2024) en torno a las heterogeneidades presentadas entre mercados laborales provinciales.

Referencias bibliográficas

- Arakaki, A. (2015). “Trabajadores precarios del sector privado. Una evaluación de su volumen, composición y remuneración en la experiencia argentina reciente”, en Lindenboim, J. y A. Salvia (comp.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*. Buenos Aires: Eudeba. ISBN: 978-950-23-2453-1. 371 páginas [pp. 171-208].
- Arakaki, A. (2023). "¿Quiénes y cuántos son los pobres?", en J. M. Graña (comp.) Cuentas Nacionales e indicadores socioeconómicos. Metodologías, debates críticos y aplicaciones a la economía argentina (pp. 301-334), Florencio Varela: UNM Editora. ISBN: 978-987-48268-2-4. 418 páginas [pp. 301-333].
- Arakaki, A. y J. M. Graña (2018), “Reinterpretando la precariedad laboral. A partir de una lectura crítica”, en Julián Vejar, D. (coord.), *Precariedades del trabajo en América Latina*, Santiago: RIL Editores. ISBN: 978-956-01-0553-0. 298 páginas [pp. 45-63]. Con referato.
- Arakaki, A., Graña, J. M. y Kennedy, D. (2020), “Caracterização dos trabalhadores em microempresas na Argentina no início do século XXI em perspectiva histórica”, en Leite, M., Biavaschi, M., Salas, C. y Lima, J. C.: *O trabalho em crise: Flexibilidade e precariedades*, São Carlos, SP: EdUFSCar.
- Arakaki, A., y Terranova, L. (2024). Más allá del desempleo: anatomía de los mercados de trabajo provinciales en la Argentina reciente. *Laboratorio: revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, N° 34 (1), pp. 313-335.
- Arakaki, A. y Paola, I. L. (2025). Ojos que no ven. Un análisis comparativo del trabajo no registrado captado por la EPH y el Censo. XVII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET. Buenos Aires, 6, 7 y 8 de agosto de 2025.
- Beccaria, L. Carpio, J. y Orsatti, A. (2000). Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico, en J. Carpio, E. Klein, y I. Novacovsky: *Informalidad y exclusión social* (pp. 139-160). Buenos Aires.
- Beccaria, L., Groisman, F., y Monsalvo, A. P. (2006). Segmentación del mercado de trabajo y pobreza en Argentina. XLI. Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Salta.
- Beccaria, L. y Groisman, F. (2015). Informalidad y segmentación del mercado laboral: el caso de la Argentina. *Revista de la CEPAL*, N° 117, pp. 127-143.
- Bertranou, F., Casanova, L. y Sarabia, M. (2013). Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003-2012, *Documentos de trabajo N° 1*, Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina.

- Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) (2010). La economía informal en el Gran Mendoza. Resultados del Módulo de Trayectorias Laborales aplicado a la Encuesta Permanente de Hogares. Cuarto trimestre 2009 Mendoza: Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación - DEIE.
- Gasparini, L., y Tornarolli, L. (2009). Informalidad laboral en América Latina y el Caribe: patrones y tendencias a partir de microdatos de encuestas de hogares. *Desarrollo y Sociedad*, 1(63), pp. 13-80.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2003). La nueva encuesta permanente de hogares de Argentina. 2003. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2015). Dominios de estimación y diseño muestral en la Encuesta Permanente de Hogares. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2017). Cuenta generación del ingreso e insumo de mano de obra. Metodología INDEC N° 24. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2024a). Base de datos REDATAM - Definiciones de la base de datos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2024b). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: resultados definitivos: características económicas de la población. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2025a). Encuesta Permanente de Hogares (EPH) Total Urbano. Principales tasas del tercer trimestre de 2024. Trabajo e ingresos. Vol. 9, N° 1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2025b). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Tercer trimestre de 2024. Trabajo e ingresos. Vol. 8, N° 9. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2025c). Mercado de trabajo. Indicadores de informalidad laboral (EPH). Cuarto trimestre de 2023 a cuarto trimestre de 2024. Trabajo e ingresos. Vol. 9, N° 5. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2025d). Índice de privación material de los hogares. *Documentos de trabajo N° 46*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.
- Jütting, J. y J. de Laiglesia (2009). Is Informal Normal?: Towards More and Better Jobs in Developing Countries, *Development Centre Studies*, Paris: OECD Publishing.

- Kennedy, D., Pradier, C. y Weksler, G. (2023). Expresiones de la venta de la fuerza de trabajo argentina por debajo de su valor (2016-2019). Insuficiencia de ingresos según atributos productivos y déficits en la inserción laboral, *Sociohistórica*, (52), e208.
- Lindenboim, J., Serino, L. y González, M. (2000). La precariedad como forma de exclusión, en J. Lindenboim (comp.), *Crisis y metamorfosis del mercado de trabajo. Parte 1: Reflexiones y diagnóstico*. Cuadernos del CEPED 4, CEPED-IIE-UBA, Buenos Aires, diciembre.
- Maurizio, R. (2012). Labour Informality in Latin America: The Case of Argentina, Chile, Brazil and Peru, *Brooks World Poverty Institute Working Paper N° 165*, Manchester: Brooks World Poverty Institute.
- MTEySS-BM-INDEC (2007). “La informalidad Laboral en el Gran Buenos Aires, Una nueva mirada, resultados del módulo de informalidad de la EPH”, MTEySS, versión disponible on-line.
- Núñez, F. (2020). Informalidad laboral en un sistema previsional de reparto parcialmente contributivo y sus efectos macroeconómicos: un modelo teórico con aplicación al caso argentino. [Tesis de grado, Universidad de San Andrés. Departamento de Economía]. Repositorio Digital San Andrés.
- Rofman, R. (2007). “La informalidad laboral y su rol en la determinación de las condiciones de vida de los trabajadores. Algunas observaciones en base a datos del Gran Buenos Aires”. IX Jornadas Argentinas de Población Huerta Grande, Córdoba, Noviembre.
- Ruíz Malec, M., Persia, J. y Sorokin, I. (2015). “Trabajo no registrado y protección social en Argentina”, *Documento de trabajo N° 3*, Buenos Aires: Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.
- Salvia, A., y Vera, J. (2023). Heterogeneidad estructural y distribución de los ingresos familiares en el Gran Buenos Aires (1992-2010), *Desarrollo Económico*, 52(2018), pp. 427-462.

Fuentes de información consultadas

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7. Disponible en: <https://redatam.indec.gob.ar/>

Cuenta Generación del Ingreso (CGI base 2004). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-49>.

Encuesta Permanente de Hogares (EPH Continua). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos-1>.

Anexo estadístico.

Tabla A1. Trabajadores por tipo de aportes. Argentina. 2022

	Ocupados	Porcentaje
No le descuentan ni aporta	9.024.018	42,8
Aporta por sí mismo	3.068.875	14,5
Le descuentan	8.288.440	39,3
Ignorado	713.654	3,4
Total	21.094.987	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A2. Trabajadores por tipo de aportes y área geográfica. Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
Urbano	8.281.276	2.921.711	7.908.872	673.909	19.785.768
Rural	742.742	147.164	379.568	39.745	1.309.219
Rural agrupada	312.383	69.327	197.389	18.570	597.669
Rural dispersa	430.359	77.837	182.179	21.175	711.550
Total	9.024.018	3.068.875	8.288.440	713.654	21.094.987

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A3. Trabajadores por tipo de aportes y provincia. Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
CABA ¹	373.055	386.647	852.506	66.575	1.678.783
Buenos Aires	3.348.431	1.188.414	3.301.278	282.342	8.120.465
Catamarca	98.565	16.221	77.392	5.370	197.548
Córdoba	798.653	321.156	648.767	60.956	1.829.532
Corrientes	260.567	52.888	147.890	15.415	476.760
Chaco	274.235	44.359	144.409	21.352	484.355
Chubut	101.418	37.865	136.109	8.100	283.492
Entre Ríos	267.660	106.976	236.089	20.136	630.861
Formosa	141.995	22.018	67.891	9.598	241.502
Jujuy	194.245	31.951	128.840	11.325	366.361
La Pampa	70.088	30.296	71.283	4.836	176.503
La Rioja	92.589	14.877	69.474	5.817	182.757
Mendoza	431.631	114.465	339.246	24.400	909.742
Misiones	296.034	63.452	164.718	20.585	544.789
Neuquén	120.139	42.400	172.027	10.606	345.172
Río Negro	136.908	51.765	158.314	10.507	357.494

Salta	350.949	60.225	187.212	20.429	618.815
San Juan	176.770	35.088	117.401	10.513	339.772
San Luis	125.160	24.704	90.361	8.263	248.488
Santa Cruz	46.625	15.944	92.031	4.537	159.137
Santa Fe	651.686	302.944	659.125	53.522	1.667.277
Santiago del Estero	256.002	28.734	113.811	14.093	412.640
Tierra del Fuego ²	23.408	11.780	53.075	2.652	90.915
Tucumán	387.205	63.706	259.191	21.725	731.827
Total	9.024.018	3.068.875	8.288.440	713.654	21.094.987

Notas: 1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A4. Trabajador por tipo de aportes y categoría ocupacional. Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
Independientes	4.305.574	2.654.610		177.474	7.137.658
Patrón(a) o empleador(a)	323.905	620.245		26.017	970.167
Cuenta propia	3.981.669	2.034.365		151.457	6.167.491
Asalariado(a)	3.955.578	357.107	8.006.104	190.302	12.509.091
Servicio doméstico	1.061.828	54.732	350.264	42.073	1.508.897
Empleada(o) u obrera(o)	2.893.750	302.375	7.655.840	148.229	11.000.194
Trabajador(a) familiar	425.982	31.221	111.234	24.614	593.051
Ignorado	336.884	25.937	171.102	320.862	855.187
Total	9.024.018	3.068.875	8.288.440	713.252	21.094.987

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A5. Trabajadores según tipo de aportes, género y categoría ocupacional. Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
Mujer/Femenino	4.058.198	1.241.366	3.744.683	330.586	9.374.833
Patrón(a) o empleador(a)	104.910	205.022		7.836	317.768
Cuenta propia	1.583.410	831.289		58.131	2.472.830
Servicio doméstico	1.012.574	50.714	337.446	39.549	1.440.283
Empleada(o) u obrera(o)	985.358	127.510	3.287.812	54.002	4.454.682
Trabajador(a) familiar	202.055	14.511	40.838	11.390	268.794
Ignorado	169.891	12.320	78.587	159.678	420.476
Varón/Masculino	4.966.222	1.827.509	4.543.757	382.666	11.720.154
Patrón(a) o empleador(a)	218.995	415.223		18.181	652.399
Cuenta propia	2.398.259	1.203.076		93.326	3.694.661
Servicio doméstico	49.254	4.018	12.818	2.524	68.614

Empleada(o) u obrera(o)	1.908.392	174.865	4.368.028	94.227	6.545.512
Trabajador(a) familiar	223.927	16.710	70.396	13.224	324.257
Ignorado	167.395	13.617	92.515	161.184	434.711
Total	9.024.420	3.068.875	8.288.440	713.252	21.094.987
Patrón(a) o empleador(a)	323.905	620.245		26.017	970.167
Cuenta propia	3.981.669	2.034.365		151.457	6.167.491
Servicio doméstico	1.061.828	54.732	350.264	42.073	1.508.897
Empleada(o) u obrera(o)	2.893.750	302.375	7.655.840	148.229	11.000.194
Trabajador(a) familiar	425.982	31.221	111.234	24.614	593.051
Ignorado	337.286	25.937	171.102	320.862	855.187

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A6. Trabajadores según tipo de aportes y grupo de edad. Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
hasta 14	24.705	3.156	3.681	4.844	36.386
15-19	570.868	21.761	61.108	42.013	695.750
20-24	1.322.366	109.513	476.480	86.467	1.994.826
25-29	1.284.130	249.589	954.076	88.961	2.576.756
30-34	1.084.188	352.006	1.191.761	76.432	2.704.387
35-39	933.653	394.745	1.232.121	67.705	2.628.224
40-44	895.014	428.210	1.264.739	68.178	2.656.141
45-49	748.448	398.464	1.069.309	59.457	2.275.678
50-54	614.493	343.360	855.936	51.058	1.864.847
55-59	513.954	306.212	646.333	42.795	1.509.294
60-64	409.110	232.505	360.241	40.399	1.042.255
65-69	301.412	123.227	113.354	35.201	573.194
70-74	177.246	59.164	30.058	24.156	290.624
75-79	86.873	28.321	13.463	13.802	142.459
80 y más	57.558	18.642	15.780	12.186	104.166
Total	9.024.018	3.068.875	8.288.440	713.654	21.094.987

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A7. Trabajadores según tipo de aportes, categoría ocupacional y grupo de edad. Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
Patrón(a) o empleador(a)	323.905	620.245		26.017	970.167
hasta 14	461	633		47	1.141
15-19	13.460	4.183		565	18.208
20-24	40.993	22.083		2.299	65.375

25-29	46.746	51.827		3.123	101.696
30-34	43.107	74.080		3.073	120.260
35-39	37.661	81.198		2.902	121.761
40-44	35.712	87.677		3.089	126.478
45-49	28.860	81.609		2.734	113.203
50-54	22.445	69.144		2.163	93.752
55-59	17.415	57.483		1.721	76.619
60-64	12.965	43.201		1.388	57.554
65-69	10.111	23.934		1.211	35.256
70-74	7.106	12.513		894	20.513
75-79	4.015	6.475		478	10.968
80 y más	2.848	4.205		330	7.383
Cuenta propia	3.981.669	2.034.365		151.457	6.167.491
hasta 14	8.724	1.671		341	10.736
15-19	184.297	9.984		4.309	198.590
20-24	411.593	53.160		11.784	476.537
25-29	471.077	139.450		15.664	626.191
30-34	462.181	219.113		16.131	697.425
35-39	430.230	261.707		15.479	707.416
40-44	430.912	291.894		15.914	738.720
45-49	371.792	275.507		14.295	661.594
50-54	316.408	238.858		12.480	567.746
55-59	277.727	215.211		10.597	503.535
60-64	234.855	165.709		10.869	411.433
65-69	185.044	88.996		10.861	284.901
70-74	111.385	41.984		7.175	160.544
75-79	53.968	19.338		3.463	76.769
80 y más	31.476	11.783		2.095	45.354
Servicio doméstico	1.061.828	54.732	350.264	42.073	1.508.897
hasta 14	2.020	56	180	66	2.322
15-19	50.034	593	1.836	1.283	53.746
20-24	119.378	2.311	12.012	3.792	137.493
25-29	122.586	3.611	22.892	4.145	153.234
30-34	117.788	4.300	30.675	3.739	156.502
35-39	117.086	5.114	37.748	3.969	163.917
40-44	126.863	6.275	50.540	4.828	188.506
45-49	114.717	6.612	56.113	4.824	182.266
50-54	97.173	7.355	55.454	4.334	164.316
55-59	78.420	8.841	52.645	3.562	143.468
60-64	54.503	6.077	20.863	3.391	84.834
65-69	33.184	1.913	5.360	2.212	42.669
70-74	16.307	903	1.996	1.084	20.290
75-79	6.776	418	887	491	8.572
80 y más	4.993	353	1.063	353	6.762
Empleada(o) u obrera(o)	2.893.750	302.375	7.655.840	148.229	11.000.194

hasta 14	6.906	632	3.212	281	11.031
15-19	237.905	5.884	56.417	7.652	307.858
20-24	629.313	28.576	448.938	29.145	1.135.972
25-29	546.892	49.068	898.096	27.682	1.521.738
30-34	385.278	47.868	1.118.638	19.374	1.571.158
35-39	285.007	40.238	1.151.300	14.638	1.491.183
40-44	240.847	35.981	1.171.876	13.677	1.462.381
45-49	181.056	28.810	979.915	11.114	1.200.895
50-54	132.890	22.489	773.727	8.465	937.571
55-59	98.250	18.912	573.892	6.003	697.057
60-64	68.678	12.841	327.070	4.392	412.981
65-69	40.879	5.871	102.565	2.859	152.174
70-74	20.440	2.361	25.758	1.498	50.057
75-79	10.089	1.268	11.136	784	23.277
80 y más	9.320	1.576	13.300	665	24.861
Trabajador(a) familiar	425.982	31.221	111.234	24.614	593.051
hasta 14	3.966	97	75	141	4.279
15-19	53.878	657	831	1.985	57.351
20-24	68.472	1.952	4.867	3.596	78.887
25-29	52.593	3.153	11.634	3.327	70.707
30-34	40.572	3.657	16.386	2.463	63.078
35-39	33.850	3.423	17.094	2.035	56.402
40-44	32.449	3.397	17.334	2.035	55.215
45-49	28.483	3.215	14.221	1.871	47.790
50-54	25.146	3.038	11.413	1.671	41.268
55-59	23.335	3.250	8.593	1.378	36.556
60-64	21.412	2.671	5.135	1.415	30.633
65-69	18.684	1.362	2.078	1.184	23.308
70-74	12.684	702	790	796	14.972
75-79	6.462	375	431	413	7.681
80 y más	3.996	272	352	304	4.924
Ignorado	337.286	25.937	171.102	320.862	855.187
hasta 14	2.628	67	214	3.968	6.877
15-19	31.294	460	2.024	26.219	59.997
20-24	52.617	1.431	10.663	35.851	100.562
25-29	44.236	2.480	21.454	35.020	103.190
30-34	35.262	2.988	26.062	31.652	95.964
35-39	29.819	3.065	25.979	28.682	87.545
40-44	28.231	2.986	24.989	28.635	84.841
45-49	23.540	2.711	19.060	24.619	69.930
50-54	20.431	2.476	15.342	21.945	60.194
55-59	18.807	2.515	11.203	19.534	52.059
60-64	16.697	2.006	7.173	18.944	44.820
65-69	13.510	1.151	3.351	16.874	34.886
70-74	9.324	701	1.514	12.709	24.248

75-79	5.563	447	1.009	8.173	15.192
80 y más	5.327	453	1.065	8.037	14.882

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A8. Trabajadores que no asisten a un establecimiento educativo, por tipo de aportes, categoría ocupacional y máximo nivel educativo alcanzado. Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
Patrón(a) o empleador(a)	272.692	554.353		22.256	849.301
Primario incompleto	19.071	14.987		1.138	35.196
Primario comp./Secundario inc.	115.759	135.944		7.150	258.853
Secundario completo	98.960	223.241		8.698	330.899
Universitario completo	36.907	176.209		4.106	217.222
Ignorado	1.995	3.972		1.164	7.131
Cuenta propia	3.329.708	1.826.314		127.473	5.283.495
Primario incompleto	286.219	37.211		7.342	330.772
Primario comp./Secundario inc.	1.484.775	374.585		40.183	1.899.543
Secundario completo	1.171.335	645.949		46.283	1.863.567
Universitario completo	364.930	759.181		27.018	1.151.129
Ignorado	22.449	9.388		6.647	38.484
Servicio doméstico	857.676	46.781	306273	33.290	1.244.020
Primario incompleto	77.595	3.751	21526	3.198	106.070
Primario comp./Secundario inc.	437.485	22.461	157506	15.067	632.519
Secundario completo	297.682	16.479	108429	10.921	433.511
Universitario completo	38.955	3.727	16096	1.989	60.767
Ignorado	5.959	363	2716	2.115	11.153
Empleada(o) u obrera(o)	2.333.378	248.720	6583184	117.692	9.282.974
Primario incompleto	203.574	10.749	163554	6.636	384.513
Primario comp./Secundario inc.	1.147.529	76.056	1473726	42.321	2.739.632
Secundario completo	820.117	92.990	2565544	47.193	3.525.844
Universitario completo	149.669	67.732	2343764	15.986	2.577.151
Ignorado	12.489	1.193	36596	5.556	55.834
Trabajador(a) familiar	312.824	26.513	95711	18.204	453.252
Primario incompleto	26.064	1.323	3734	1.202	32.323
Primario comp./Secundario inc.	132.533	8.428	26309	5.981	173.251
Secundario completo	119.704	10.833	36391	7.333	174.261
Universitario completo	32.040	5.698	28086	2.623	68.447
Ignorado	2.483	231	1191	1.065	4.970

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A9. Trabajadores por tipo de aportes y actividad económica. Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
A	318.176	114.737	180.460	9.792	623.165
B	4.790	3.866	54.901	396	63.953
C	661.928	227.089	917.872	24.536	1.831.425
D	2.472	2.925	41.024	203	46.624
E	23.424	5.408	36.907	808	66.547
F	1.303.036	174.551	266.796	38.877	1.783.260
G	1.718.926	723.907	982.730	81.913	3.507.476
J	296.044	178.395	350.520	15.654	840.613
H	350.671	71.415	203.554	13.719	639.359
I	32.768	50.894	135.611	2.366	221.639
J	17.976	36.126	211.976	1.817	267.895
K	17.326	32.399	15.639	1.177	66.541
L	108.339	286.502	143.498	6.948	545.287
M	180.255	62.007	193.020	6.225	441.507
N	81.182	51.301	799.681	6.100	938.264
O	141.721	101.299	1.022.590	8.371	1.273.981
P	134.685	229.773	461.803	8.967	835.228
Q	78.389	39.038	50.634	3.102	171.163
R	289.201	85.819	88.981	8.630	472.631
S	1.063.177	54.879	350.567	42.195	1.510.818
T	120	140	895	20	1.175
Sin respuesta	1.378.439	298.874	824.298	395.419	2.897.030
Información insuficiente	820.973	237.531	954.483	36.419	2.049.406
Total	9.024.018	3.068.875	8.288.440	713.654	21.094.987

Nota: A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; B. Explotación de minas y canteras; C. Industria manufacturera; D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; E. Suministro de agua; cloacas; gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público; F. Construcción; G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; H. Servicio de transporte y almacenamiento; I. Servicios de alojamiento y servicios de comida; J. Información y comunicaciones; K. Intermediación financiera y servicios de seguros; L. Servicios inmobiliarios; M. Servicios profesionales, científicos y técnicos; N. Actividades administrativas y servicios de apoyo; O. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria; P. Enseñanza; Q. Salud humana y servicios sociales; R. Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento; S. Servicios de asociaciones y servicios personales; T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes o servicios para uso propio; U. Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A10. Trabajadores por tipo de aportes y la presencia de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el hogar. Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
Con NBI	912.431	112.702	380.340	57.702	1.463.175
Sin NBI	8.111.587	2.956.173	7.908.100	655.952	19.631.812
Total	9.024.018	3.068.875	8.288.440	713.654	21.094.987

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Tabla A11. Trabajadores por tipo de aportes y categoría del índice de privación material de los hogares (IPMH). Argentina. 2022

	No le descuentan ni aporta	Aporta por sí mismo	Le descuentan	Ignorado	Total
Sin privación	5.357.289	2.622.620	6.608.118	491.301	15.079.328
Con privación	3.666.729	446.255	1.680.322	222.353	6.015.659
Solo de rec. ctes.	1.085.359	192.691	732.107	68.290	2.078.447
Solo de rec. patrim.	1.666.744	196.853	697.568	108.321	2.669.486
Convergente	914.626	56.711	250.647	45.742	1.267.726
Total	9.024.018	3.068.875	8.288.440	713.654	21.094.987

Fuente: elaboración propia con base en datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, procesado con Redatam 7.

Sobre los Documentos de Trabajo del CEPED

La serie de Documentos de Trabajo del CEPED tiene por propósito principal la difusión de análisis metodológicos, revisión de la literatura y el desarrollo de criterios aplicados en las investigaciones del Centro. Al igual que el resto de las publicaciones del CEPED, los documentos pasan por un proceso interno de intercambio y revisión y son corregidos, editados y diseñados por personal profesional del IIEP. Además de presentarse y difundirse a través de la página web del Centro, los documentos también se encuentran disponibles en la biblioteca digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el repositorio digital institucional de la Universidad de Buenos Aires, el repositorio digital del CONICET .



CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE POBLACIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO

Universidad de Buenos Aires | Facultad de Ciencias Económicas

Av. Córdoba 2122 1º (C1120 AAQ)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
+54 11 5285-6578 | www.cepded.economicas.uba.ar

 @CEPED_FCE